



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

**INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE
PAMPLONA
“SEDE INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA AURORA”**

**ESTUDIANTE/MAESTRO:
GILDARDO ANDRES VERGEL CACERES
1091669901**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
LIC. EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
2015**





Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

**INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE
PAMPLONA
“SEDE INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA AURORA”**

**ESTUDIANTE/MAESTRO:
GILDARDO ANDRES VERGEL CACERES
1091669901**

**INFORME PARA OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESIONAL EN LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

SUPERVISOR: MG. BENITO CONTRERAS

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
LIC. EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
2015**

Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)
Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co





AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

En esta etapa de mi vida que estoy a punto de culminar quiero agradecerle primeramente a Dios por darme ese apoyo moral y espiritual que siempre necesite, por guiarme en este arduo camino y por finalmente sacarme victorioso. A mi madre LINA CACERES FLORES porque confío y estuvo conmigo en todo momento, por la educación que me dio y por los valores con que me formo, a mi padre GILDARDO VERGEL CAÑIZARES por enseñarme que en la vida todo se puede conseguir con esfuerzo y perseverancia y a mi hermano KEVIN EDUARDO VERGEL CACERES que ha sido mi motivación, mis ganas de salir adelante y querer un futuro mejor. A todos y cada uno de los docentes que he tenido durante mi vida escolar y universitaria, y de igual forma a los amigos y compañeros que anduvieron conmigo este camino, esos que siempre estaban para sacarme una sonrisa o brindarme la mano en momentos difíciles. También a todas las personas que de una forma u otra contribuyeron a que este sueño fuera realidad, de verdad gracias de todo corazón por creer en mí, a ustedes les agradezco y dedico este triunfo.





ÍNDICE

1. CAPITULO I

INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

- 1.1. Reseña Histórica
- 1.2. Misión
 - 1.2.1 Visión
 - 1.2.2 Insignias Normalistas
 - 1.2.3 Himno
 - 1.2.4 Banda
- 1.3 Sede Aurora
- 1.4 Inventario almacén deportivo
- 1.5 Diagnostico institucional
- 1.6 Observación institucional
 - 1.6.1 Aula escolar I
 - 1.6.2 Aula escolar II
 - 1.6.3 Aula escolar III
- 1.7. Diagnostico dirigida a la población estudiantil
- 1.8. TEST
 - 1.8.1. Test de flexibilidad





2 CAPITULO II

DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

- 2.1 Introducción
- 2.2 Título de la propuesta
- 2.3 Planteamiento del problema
- 2.4 Formulación del problema
- 2.5 Objetivos
 - 2.5.1 Objetivo general
 - 2.5.2 Objetivos específicos
- 2.6 Justificación
- 2.7 Marco teórico
- 2.8 Marco legal
- 2.9 Estrategia de trabajo
- 2.10 Metodología de trabajo
- 2.11 Cronograma de actividades
- 2.12 Horario de clases
- 2.13 Clases realizadas
- 2.14. Fundamentación teórica





3 CAPITULO III

EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

3.1 Plan de área de educación física, recreación y deportes

3.2 Introducción

3.3 Objetivos generales del área

3.4 Objetivos generales del área para la educación preescolar, básica y media vocacional

3.5 Estrategia pedagógica

3.6 Logros

3.7 Competencias

4 CAPITULO IV

ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA CURRICULARES

4.1 conclusión.

5 CAPITULO V

5.1 Bibliografía

5.2 Cibergrafía

5.3 Anexos



CAPITULO I

INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO RESEÑA HISTÓRICA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA. SEDE INSTITUTO LA AURORA.

La creación de la Escuela Normal Superior de Pamplona y todas las demás normales del país inclusive las rurales, se hizo por medio de la Ley 6935 de diciembre 17 de 1934. A partir de esta fecha debieron realizar la licitación y el contrato para la construcción de esta bella ciudad Estudiantil.

En enero de 1940 llegó a Pamplona, procedente de Bogotá, el licenciado Luis Alejandro Barrios con la designación como rector, Por el MEN. El día 6 de Mayo de 1940, el Señor presidente de la República el doctor Eduardo Santos y su señora esposa Doña Lorencita Villegas de Santos, hicieron su arribo a la ciudad para inaugurar oficialmente la institución educativa.

En año de 1998 la Escuela Normal se acoge al proceso de Acreditación cumpliendo con los ordenamientos legales señalados por la Ley 115 de 1994 y en especial por el decreto





30/12/97 como preparación al proceso de Acreditación de Calidad y Desarrollo a partir del cual la Normal dará testimonio ante el país de su carácter específico de institución Formadora de Formadores. En efecto el MEN expide la resolución No. 2793 de diciembre 4 de 2002 con la Acreditación de Calidad y Desarrollo por un término de cinco años a partir de la fecha.

Orientados por el liderazgo de un grupo de docentes, que no escatimaron ningún esfuerzo y sacrificio, se logró que el Ministerio de Educación reconociera a ésta institución que tantas glorias ha dado a la región y a Colombia como una de las mejores Normales Superiores del País. En junio del 2002 el MEN con convenio con el Banco Mundial invitan a un curso-concurso a las Escuelas Normales. El cual fue ganado gracias a Dios por la Escuela Normal Superior y fue reconocida a Nivel Nacional.

INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL AURORA

MISIÓN

Formar nuevas generaciones de maestros(as) con altas competencias pedagógicas ciudadanas, e investigativas para liderar la transformación del sector rural y urbano marginal, potenciando el desarrollo humano y del entorno.

VISIÓN

Consolidarnos para el 2015, como la mejor Escuela Normal Superior del nororiente colombiano que lidera programas de formación inicial de normalistas superiores, agentes

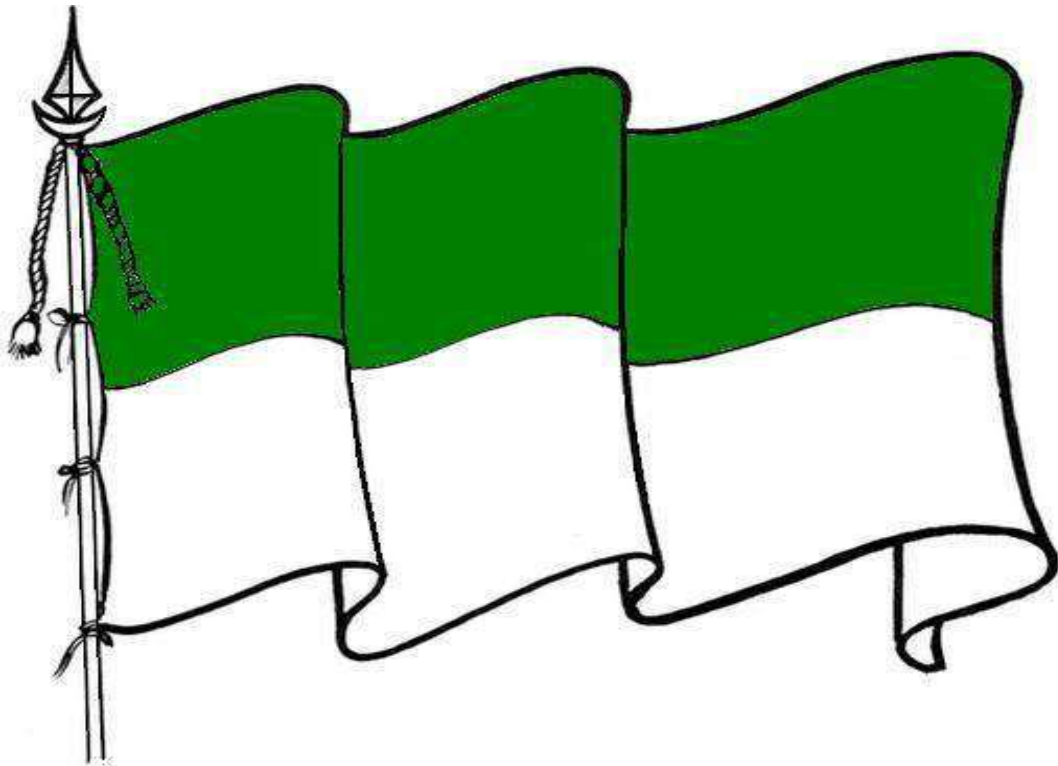




transformadores del sector rural y urbano marginado, desde la construcción de proyecto de vida.

INSIGNIAS NORMALISTAS

BANDERA: tiene colores verde y blanco



ESCUDO: En la parte superior sobre fondo sinople que heráldica, significa esperanza, surgen altos nevados, alturas por las cuales debemos suspirar. En la parte inferior con fondo plata, emblema de vencimiento, de firmeza sobre unos libros, arcas del pensamiento, brilla una lámpara, la de tu ideal, la de tu hambre de superación, la de tu anhelo de apostolado, la



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

de tus afanes de ser útil a Dios y a tu Patria. Corta el escudo de derecha a izquierda una banda que es la tricolor que sintetiza nuestro pasado, nuestro presente y concentra nuestros deseos para el porvenir.

ESCUDO:



Himno: La letra del poeta Pamplonés, ex rector de la Normal, señor Augusto Ramírez Villamizar (QEPD) y la música del Maestro Celestino Villamizar. Ambos profesores fundadores de la institución.

Banda: Apoteosis diáfana de cornetas y tambores pregonan sin cesar la presencia armónica y acompañada de la Banda de Marchas, que engalana nuestra institución.



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

Es la Banda de Marchas la representante altiva y señorial, insignia y honra del plantel; a nivel local, departamental y Nacional. Con laureles en las playas de la Heroica es emblema de Colombia sin igual.

"NORMALISTAS"...! A las Cumbres!



SEDE INSTITUTO AURORA

En cuanto a la sede LA AURORA, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), le permite funcionar mediante el decreto 2082 del 18 de noviembre de 1996 en el cual reglamentó la atención educativa para personas con limitación eso con incapacidad o talentos especiales.

En este sentido la institución busca que los niños, jóvenes y adolescentes sean integrados gradualmente a la educación formal; quedando en la sede del Instituto aquellos estudiantes que necesitan de un tratamiento individual o calificado, respetándoseles la naturaleza de la



limitación.

Este proceso se ha venido implementando desde ya hace unos años, cuando la Escuela Normal Superior graduó varios bachilleres que presentan discapacidad auditiva.

El Instituto de Educación Especial fue creado por la ordenanza 07 del 3 de diciembre de 1979. Atiende estudiantes con discapacidad cognitiva (retardo mental), autismo, parálisis cerebral, síndrome de Down, limitación auditiva (sordos) y con problemas de aprendizaje.

Desde sus inicios.

La Aurora ofrece orientación académica, terapéutica y pre vocacional, contando para ello con 3 docentes y profesionales en formación de la Universidad de Pamplona con especialidades en Educación física fonoaudiología, terapia ocupacional, psicología, pedagogía infantil, trabajadores sociales, y personal administrativo.

Hace muchos años en los inicios de su trabajo contaba con un alto número de trabajadores y profesionales, la mayoría de estos especialistas fueron desvinculados por políticas del gobierno Departamental, quedando la planta de personal la directora, una fisioterapeuta, instructora de taller, tutora pedagógica, fonoaudióloga, seis docentes, auxiliar de servicios generales y un celador.

En su momento; El Rector Luis Emiro Gamboa Gómez propuso que a raíz de esta situación, y para cubrir los procesos de rehabilitación de los estudiantes, se establecieran convenios con la Universidad de Pamplona. Convenios que hoy en día están afirmados y confirmados para seguir en la búsqueda del proceso de inclusión educativa para aquella población vulnerable del municipio de pamplona, del departamento y del país.

El instituto la Aurora, actualmente fusionado a la Escuela Normal Superior de Pamplona a partir del año 2004, fue creado por ordenanza No 07 del 3 de diciembre de 1979 fecha en la cual se asignó la planta de personal.





Nuevamente se oficializo con la ordenanza 27 del 7 de diciembre de 1984. Se creó con el fin de ofrecer a la población con Necesidades educativas especiales (discapacidades físicas, visual, cognitiva, auditiva y múltiples) una educación integral, social, terapéutica, cultural, pre- vocacional, y recreativa en busca de sus propios talentos.

Se consiguió que el Departamento Norte de Santander a través de la Secretaria de Educación accediera a mobiliario, pagara el arriendo de las diferentes casas en las cuales se laboró durante muchos años.

La Secretaria nombro la planta de personal que inicio sus labores y poco a poco se Consolido el grupo interdisciplinario que durante años formo parte de la institución.

Hoy en día después de 32 años de ardua labor la sede cuenta con sede propia en terrenos de la Escuela Normal Superior atendiendo a la fusión que el Ministerio ordenó.

Actualmente la Sede Aurora es dirigida por el Especialista José Gregorio Bautista Rico Rector de la Escuela Normal Superior de Pamplona, 2 Docentes de Planta con Decreto Oficial que han trabajado en continuidad por más de 25 años en la Sede.

El trabajo se consolida con 40 estudiantes atendiendo diferentes patologías como Síndrome Down, Parálisis Cerebral, Autismo, Déficit de atención, Sordos, Discapacidad múltiple y discapacidad cognitiva. Con proyección de ampliar cobertura a 60 estudiantes de Pamplona y su Provincia.





INVENTARIO ALMACEN DE DEPORTES ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA SEDE LA AURORA

En la Sede la Aurora de la Escuela Normal Superior de Pamplona existe cualquier cantidad de implementos deportivos, con una utilización adecuada nos servirá a que contribuyan en el desarrollo integral, preservación y rehabilitación de las capacidades físicas de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO	DEL	CANTIDAD	ESTADO B / R / M
1	tablero de baloncesto		2	1 en mal estado
2	colchonetas grande		1	
3	colchonetas pequeñas		4	
4	costales		3	
5	computador		1	
6	pelotas de caucho		39	9 pelotas pinchadas
7	Aros		92	
8	equipo de sonido Sony		1	
9	balones de baloncesto		20	
10	Raqueta		1	
11	conos largos		6	
12	cono plato		5	



13	Ajedrez	1	
14	cuerdas	6	
15	boliches	19	
16	DVD	2	
17	pelota pimpón	45	
18	Tula	1	
19	bate de pasta	1	
20	Rompecabezas numérico	1	
21	Flautas	25	
22	tv Panasonic	1	
23	balones de futbol	3	3 pinchados

El Instituto La Aurora de la escuela normal superior Pamplona cuenta con una variedad de implementos deportivos lúdicos recreativos, los cuales serán los más adecuados para el desarrollo de las actividades lúdicas recreativas a realizar con los niños en nuestras prácticas integrales docentes, y que contribuirán a mejorar el proceso y al desarrollo integral de cada niño del instituto la Aurora por medio de la clase de educación física.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

El día 13 y 14 de agosto de 2015 a las 8:00 am, se llevó a cabo una reunión con el profesor BENITO CONTRERAS, Coordinador de Practica de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, el cual se hizo estudio minucioso de las notas y promedio, y cuál sería el sitio de practica Práctica Profesional; sería LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR “SEDE AURORA” del Municipio de Pamplona Norte de Santander, me hablo de la caracterización de la población atendida en el Instituto la Aurora, y a la vez cual sería mi Supervisor de Práctica, MG JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO, y acerca de las semanas y las hora que debía permanecer en la





institución la Aurora. La cual serian 4 horas de permanecía dentro de esta.

El día 14 de agosto a las 2:00 pm nos reunimos en el salón de la universidad de pamplona, para la socialización del reglamento de práctica, el cual nos lo socializo punto por punto y al mismo tiempo las fechas de las entrega de los informe de práctica.

Ese mismo día nos hace entrega de las carta la cual sería la presentación en la institución asignada con el nombre a las cual sería dirigiría con día, fecha y año.

Me presente el día 18 de agosto de 2015 a las 8:00 am en el Instituto la Aurora sin mi supervisor asignado de práctica ante los Docente MARIA GERTRUDIS JAIMES COTE y el Docente JAVIER HERNANDO RAMIREZ MENESES, en donde me reciben gratamente, junto con la población con Necesidades Educativas Especiales, ya que no cuenta con un docente de educación física de plata, que es indispensable para el mejoramiento y el avance de la población que es atendida en el instituto la aurora.

El mismo día me dirijo hacia la oficina del Señor MG. OSCAR CRISTANCHO Recto de la Escuela Normal Superior, para presentarme como practicante de la sede instituto la aurora, el cual nos recibió con mucha amabilidad.

Ese mismo 18 de agosto después de la presentación tanto con la comunidad estudiantil como con los docentes. Nos desplazamos con los estudiantes de la docente MARÍA GERTRUDIS, al campo deportivo de la escuela normal superior de pamplona. El cual se le trabajo un lapso de 2 horas, y nuestra permanencia fue de 4 horas en la institución la aurora, a las 12:00 pm dimos por terminada nuestra labor después de eso se acompañó en la ruta a la entrega de los niño es respectivos lugares de encuentro con sus familiares.

OBSERVACION INSTITUCIONAL

El instituto seda la aurora de la escuela normal superior Pamplona cuenta con una



infraestructura adecuada, para el proceso del desarrollo de la población con necesidades educativas especiales.

ESTAS SON:

- SalónacadémicoI
- SalónacadémicoII
- Almacén de educación física recreación y deportes Consultorio (Aula) psicología
- Consultorio (Aula) fonoaudiología Consultorio fisioterapia.
- Aula de talleres
- Aula nutrición y dietética
- Salónacadémico de educación artística
- Salónacadémico de lenguaje de señas (limitación auditiva) Comedores
- Panadería
- Zona verde del instituto Baños
- Patio

La población académica del instituto la Aurora de la escuela Normal Superior Pamplona está organizada de esta manera:

SALON ACADEMICO I

MARIA GERTRUDIS JAIMES COTE

Docente Encargada

LISTADO DE ESTUDIANTES SIMAT

NOMBRE	DISCAPACIDAD	EDAD
---------------	---------------------	-------------





Gabriela del Mar Cañas Cañas	Psicosis Deficitaria Rasgo de Autismo	8
Nataly Dayana Conde Moreno	Cognitivo	15
Carlos Alirio Gelvez Ortega	Síndrome Domw Rasgos de hiperactiva	8
Karen Dayana Hernández Pupo	Múltiple	18
Oriana Liceth Jaimes	Síndrome de Rett Microcéfala	8
Rubén Darío Jaimes Fernández	Cognitiva	15
Wilder Rozo Moreno	Múltiple	18
Luz Dayana Vega Vega	Múltiple	11
María Fernanda Villamizar Acevedo	Síndrome Domw	12
María Lucero Villamizar Gelvez	Múltiple	17

EXTRAEDAD

NOMBRE	DISCAPACIDAD	EDAD
Erika Contreras	Auditiva	35
María Trinidad Cruz Hernández	Cognitiva	24
Erika Rincón Díaz	Múltiple	25
	Multiplex	



Liceth Yesenia Rivera Villamizar		25
-------------------------------------	--	----

SALON ACADEMICO II

JAVIER HERNANDO RAMIREZ MENESES

Docente encargado

NOMBRE	DISCAPACIDAD	EDAD
Bryan Leonardo Aldana	Múltiple	11
Rubén Darío Buitrago	Auditiva	20
Adrián Santiago Carrillo Quintana	Cognitiva	18
José Gregorio Angarita Suarez	cognitiva	20
Lina Gabriela Cañas Cañas	Psicosis deficitaria Rasgo de Autismo	8
Iván Leonardo Laguado Portilla	Cognitiva	16
Bryan David Sierra Parada	Auditiva	16
William Alonso Vera Camarón	Múltiple	18
Edwin Leonardo Villamizar Villa Marín	Cognitiva	17
Oscar Alexis Villamizar García	Múltiple	13



EXTRAEDAD

NOMBRE	DISCAPACIDAD	EDAD
Jairo Omar Andrade Flórez	Cognitiva	31
Éibar Enrique Ciavato Jaimes	cognitiva	24
Mauricio Jaimes Parada	Cognitiva	30
Cristian Danilo Jaimes Villamizar	Síndrome de Down	23
Johnny Alberto Martínez Araque	Cognitivo microcefalia	34
Luis Alberto Parada	Auditiva	27
Rafael Eduardo Parada García	Cognitiva	33
Nelson Rojas Flórez	Cognitiva	38
Anderson Rodríguez	Cognitiva	33
Édison Alfonso Villamizar Godoy	Cognitiva	28

SALON ACADEMICO III

NESTOR MURCIA

Docente encargado

ESTUDIANTE
Buitrago Rodríguez Rubén Darío
Caicedo Parada Saúl
Parada Luis Alberto



Sierra Parada Bryan David

**DIAGNOSTICO DIRIGIDO A LA POBLACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA
“SEDE LA AURORA.”**





Iniciemos por definir qué son Necesidades Educativas Especiales:



- Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le correspondan a su edad y requiere, para compensar dichas dificultades, adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo
- El alumno con necesidades educativas especiales es “aquel que requiera un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de su discapacidad”.
- Los casos de alumnos con talentos excepcionales, también se consideran como personas con necesidades específicas de apoyo educativo, ya que en éste caso los contenidos curriculares pueden resultar fácil o inclusive aburrirlos.

Las necesidades educativas especiales pueden derivarse de factores relacionados con el desarrollo de las dimensiones desarrollo humano tales como: factores cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales.

El proceso de inclusión escolar en el sistema educativo, lo ideal sería que la escuela y la sociedad dejen de ver la discapacidad como algo individual, centrado en el déficit o



carencia... son seres que requieren de apoyos de un equipo interdisciplinario y de la comunidad educativa en general.

En nuestra Institución se inicia el proceso de atención a los niños con necesidades educativas especiales, ya sea que estén diagnosticados o por diagnosticar.

- DIAGNOSTICO.
- TEST FUNCIONALES

OBJETIVO GENERAL:

Valorar la condición física de cada uno de los estudiantes de la escuela normal superior Pamplona sede instituto aurora siendo esta base fundamental y primordial para la planeación y ejecución de trabajos físicos y motrices encaminados al desarrollo integral de los estudiantes.

OBJETIVO ESPECIFICO:





Valorar la condición física siendo esta base fundamental y primordial para la planeación y ejecución de trabajos físicos y motrices encaminados al desarrollo integral de los estudiantes.

METODOLOGÍA:

Aplicación de los siguientes test:

INDICADOR DE LOGRO:

El estudiante realizara correctamente los diferentes test propuestos por el profesor, demostrando así la condición física-motriz de manera individual.

DESARROLLO:

Test funcional.

TIEMPO:

Cada estudiante debe realizar de forma individual las pruebas propuesta por el profesor, en la cual se calculara el tiempo al inicio y de igual modo al final.

METODOLOGÍAS:

Se empieza con la realización de un buen Calentamiento antes de la realización de los test, específicos para los estudiantes de la sede “instituto la Aurora”.

EJECUCION POBLACION EVALUADA

POBLACION MASCULINA

ESTUDIANTE	EDAD
Rubén	14 años





Adrian	16 años
Jairo	30 años
Ivan	15 años
Wilde	17 años
Nelson	35 años
William	18 años
Carlos	7 años
Cristian	22 años
José Gregorio angarita	19 años
Anderson	22 años
Edison	26 años
Mauricio	29 años
Enrique	24 años
José Gregorio Lopez	21 años
Luis	25 años
Johnn	33 años
y	32 años

POBLACION FEMENINA

ESTUDIANTE	EDAD
MARIA FERNANDA	15 AÑOS
KAREN	17 AÑOS
LUCERO	17 AÑOS
LINAG	8 AÑOS
GABRIELA	8 AÑOS
NATALY	14 AÑOS
LEIDY	18 AÑOS
MARIA A	58 AÑOS
MARIA T	22 AÑOS
ERIKAC	34 AÑOS
ERIKAR	25 AÑOS
YESENIA	24 AÑOS

El número de estudiantes escogido en toda la población académica para ser sometida a la ejecución de la prueba planteada por el profesor si nos damos cuenta la población escogida, es diferente a la población general del instituto la aurora de la Escuela Normal Superior Pamplona.





Teniendo en cuenta las carpetas de información de cada individuo de la población en general del instituto aurora podemos observar que algunos no poseen habilidades psicomotoras adecuadas para la ejecución y las exigencias de los test, ya sea por problemas psicomotor o también puede ser por sus patologías, las cuales están soportadas por la firma médica y nos indica que por sus problemas de salud no es correcto aplicar en estas personas este tipo de actividades las cuales conllevan a la alteración de su estado de salud.

Entonces en calidad de vida preservación de salud, fue necesario e indispensable no realizar ningún tipo de actividad física o de desgaste con estos sujetos, por lo tanto se llegó al acuerdo de no forzar con ejercicios este personal impedido por razones de salud, lo cual nos evitara ocasionarles algún problema o alterarles su estado de salud y no desencadenar o agravar la situación en el instituto de educación espacial Aurora de Pamplona.



¿QUE ES UN TEST?

TEST FÍSICOS.

Los Test Físicos son valoraciones o mediciones acerca del rendimiento que podemos hacer acerca de nuestras cualidades o capacidades físicas, deben hacerse después de un calentamiento físico adecuado y cumplir con protocolos de cada test para que sea confiable el resultado obtenido y se pueda realizar la interpretación que se desea.

Existen varios test para medir diferentes cualidades físicas. Recordemos las cualidades físicas básicas, resistencia, fuerza, velocidad, coordinación y elasticidad entre otras.

Se pueden encontrar tablas de valoración que varían de acuerdo a la edad y el género sexual de la persona.

CARACTERÍSTICAS BASICAS DE LOS TEST

Agustín Pérez Barroso nos da 5 pasos importantes para la aplicación de un test

a. Pertinencia.

Los parámetros evaluados deben ser apropiados a la especialidad realizada. Un lanzador, no necesita medirse la V.M.A.

b. Válido y fiable.

Cuando un test mide aquello que pretende evaluar. Para medir la velocidad no podemos utilizar el test de Cooper.

c. Fidedigno.

Cuando el resultado obtenido es coherente y reproducible en una nueva aplicación.

d. Específico.

Cuando el tipo de ejercicio evaluado es el característico del gesto atlético del deporte que se estudia. El valorar la potencia aeróbica en cicloergómetro para un corredor, no tiene mucha validez.

e) Realizado en condiciones standard.

El test siempre se debe repetir en las mismas condiciones, para que los resultados se puedan comparar.





OBJETIVOS

Los objetivos que se pretendo alcanzar con la ejecución de estas pruebas Son los siguientes:

- Conocer la condición física de cada estudiante valorado del instituto aurora.
- Permitir que el alumno/a conozca sus fortalezas y sus limitaciones.
- Permitir por parte del practicante- profesor la planificación del trabajo de forma fiable, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.
- Orientar la práctica deportiva con cada estudiante y analizar con mucho cuidado la eficacia del trabajo realizado durante la clase de educación física.

REQUISITOS

Los requisitos son las condiciones generales que debe cumplir cualquier test o prueba a realizar para que pueda ser utilizada con un grupo de personas .Podemos destacar algunas:

Fiabilidad, o fidelidad del instrumento, es la precisión con la que se obtienen los resultados.

Objetividad, en los resultados no hay apreciaciones personales. Si se aplica el mismo test a un grupo por diferentes examinadores sus resultados deberían ser idénticos.

Validez o seguridad de que valora realmente lo que se quiere medir posibilidad. La mayoría de los alumnos (a) son capaces de realizar las tareas que propone el test o prueba.

EJEMPLO si utilizamos instrumentos como peso, cintas métricas o pinzas para control postural, deben ser precisas y exactas.



REGISTRO DE LOS DATOS

Consiste en anotar de una manera precisa, exacta y clara los resultados obtenidos en cada una de las pruebas en el formato de seguimiento. Se realiza para la validación de los datos una simple recopilación de datos numéricos que, al ser interpretados, nos darán un resultado informativo para valorar las capacidades físicas de los estudiantes.

Antes de realizar cada test en importe un:

CALENTAMIENTO

- Carrera suave alternando velocidades para activar los sistemas cardiovascular y respiratorio (condiciones necesarias).
- Ejercicios de coordinación general.
- Estiramientos musculares.
- Ejercicios de movilidad articular

FLEXIBILIDAD:



La vistosidad y la belleza de los movimientos corporales que tienen lugar en actividades de representación artística como la danza, la natación sincronizada o la gimnasia rítmica, así como en otros movimientos menos complejos como la marcha, la carrera, sentarse en una silla o conducir un vehículo, dependen, en mayor o menor medida, de la amplitud de movimiento y movilidad articular de los segmentos corporales. Esta capacidad de



movimiento está directamente condicionada por el nivel de flexibilidad.

Según Alter (1996), la flexibilidad puede ser definida de diferentes formas, dependiendo del contexto físico-deportivo o, si nos referimos al ámbito de la investigación, de los objetivos o diseño experimental. Villar (1987) la define como la cualidad que, en base a la movilidad articular y elasticidad muscular, permite el máximo recorrido de las articulaciones en posiciones diversas, permitiendo al sujeto realizar acciones que requieran gran agilidad y destreza.

Por otro lado Araujo (1987; 2001; 2002; 2003) en numerosos textos sostiene que la flexibilidad puede entenderse como la amplitud máxima fisiológica pasiva en un determinado movimiento articular. Según este enfoque, la flexibilidad sería específica para cada articulación y para cada movimiento.

La flexibilidad comprende propiedades morfo-funcionales del aparato locomotor que determinan las amplitudes de los distintos movimientos del deportista o de las personas (Platonov y Bulatova, 1993).

Arregui-Eraña y Martínez de Haro (2001) definen la flexibilidad como la capacidad física de amplitud de movimientos de una sola articulación o de una serie de articulaciones.

Para Martínez-López (2003), la flexibilidad expresa la capacidad física para llevar a cabo movimientos de amplitud de las articulaciones, así como la elasticidad de las fibras musculares.



Durante mucho tiempo, los estudios sobre flexibilidad estuvieron orientados hacia el entrenamiento deportivo sin embargo, actualmente, el énfasis en esa discusión ha cambiado. Según Araujo (1999) y Araujo y Araujo (2000), hoy la flexibilidad es estudiada como una de las principales variables de la condición física relacionada con la salud. Tal hecho es señalado por Coelho y Araujo (2000) al afirmar que, en los programas de ejercicio físico, la flexibilidad empieza a tener más reconocimiento y valor, lo que puede representar una mejoría de la calidad de vida relacionada con la salud.





TEST DE FLEXIBILIDAD. (PRUEBA DE SIT AND REACH)



Objetivo:

Su objetivo es medir la flexibilidad de la parte baja de la espalda, los extensores de la cadera y los músculos flexores de la rodilla.

Posición Inicial:

Al iniciar la ejecución, el sujeto permanecerá sentado sobre el suelo, con las piernas juntas y extendidas. El ejecutante estará a su vez descalzo, con los pies pegados a la caja de



medición, y los brazos y manos extendidos, manteniendo una apoyada sobre la otra y mirando hacia delante. A la señal del controlador, el ejecutante flexionará el tronco adelante, empujando con ambas manos el cursor hasta conseguir la mayor distancia posible. Se registrará la marca alcanzada en la posición final. Si el sujeto alcanza los dedos de sus pies recibe una puntuación de 15 puntos. Si alcanza, por ejemplo, 9 cm más hacia delante, pasados los dedos de los pies, se le anota una puntuación de 24.

Previo la prueba, se deberán realizar ejercicios de estiramiento, sobre todo de la parte baja de la espalda y las piernas. El calentamiento nunca debe ser menor de 3 min.

En 1989 Jackson y Longford, obtuvieron resultados de validez muy elevada en esta misma prueba. Pero esta vez, referidos a sujetos de entre 20 y 45 años, dando en su estudio sobre la flexibilidad de los isquiotibiales y lumbares, una correlación de $r = 0,89$, y $r = 0,59$ respectivamente.

Para mujeres esta correlación es un poco inferior, obteniéndose resultados de $r = 0,70$ para isquiotibiales y $r = 0,12$ para la flexibilidad de la zona lumbar (en Hayward, 1996). Según Lewin y Fernández (1984) la fiabilidad es de 0,98 cuando se permite al ejecutante realizar tres ensayos consecutivos previos.

Materiales.

Se necesita para su ejecución un banco sueco o cajón sobre el que se apoya una tabla milimetrada. La placa se colocará de tal forma que el valor cero coincidirá justo en el borde del banco más cercano al ejecutante.





Evaluación:

Normal = 6

Sobresaliente = 7 a 14

Bueno = 15 en adelante

RESULTADOS

ESTUDIANTE	DISTANCIA	EVALUACION
RUBEN	7cm	Sobresaliente
JAIRO	7cm	Sobresaliente
IVAN	5cm	Normal
WILDER	5cm	Normal
NELSON	8cm	Sobresaliente
WILLIAN	6cm	Normal
JOSEGREGORIAA	16cm	Bueno
ANDERSON	14cm	Sobresaliente
EDINSON	15cm	Bueno
MAURICIO	7cm	Sobresaliente
JOSE GREGORIO L	14cm	Sobresaliente
LUIS	16cm	Bueno
RAFAEL	17cm	Bueno
EDWIN	9cm	Sobresaliente
ADRIAN	11cm	Sobresaliente



ANALISIS GENERAL DE RESULTADOS POBLACION MASCULINA:

EVALUACION	N°
NORMAL	3
SOBRESALIENTE	8
BUENO	4





CAPITULO II

INTRODUCCION

La educación, y más la educación física es una palabra que abarca muchos horizontes llenos de oportunidades, alternativas en caminadas al progreso, al desarrollo tanto integral como social de un pueblo y mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad. Por tal motivo podemos ver que la educación física presenta herramientas fundamentales constituidas por una sociedad basada en principios y valores, el cual reflejado un entorno de tolerancia y respeto hacia los demás. Por lo tanto la formación de los niños o las personas no puede ser inclusiva y menos discriminada en niños con educación especial (NEE) ya que merecen la mayor atención y aprecio.

Este es el principal motivo para presentar mi trabajo de grado de mis prácticas integrales docentes y más en esta comunidad con necesidades educativas especiales como es la aurora sede del colegio normal superior de pamplona

Las prácticas integrales docentes son una de las materias del programa de educación física recreación y deportes y quizás la más importante como requisito de grado, estas prácticas se realizan en colegios aprobados por el ministerio de educación nacional (MEN), de mi parte fui asignado en el Instituto Aurora de educación especial de la Escuela Normal Superior de Pamplona.

Las prácticas integrales docentes iniciaron el día 16 de febrero del 2015 con su respectiva finalización el día 05 de junio del año en curso.



Esta sede cuenta con una población que presenta distintas Necesidades Educativas Especiales (NEE) niños con múltiples patologías como las siguientes:

- Síndrome de Down
- Autismo
- Microcefalia
- Parálisis cerebral
- Retardo Mental
- Trastorno de habla y lenguaje
- Síndrome de West
- Limitaciones Auditivas
- Discapacidad Múltiple
- Síndrome de Rett.





Es indispensable en el instituto la aurora la presencia del profesor de educación física, para la guía adecuada en el proceso de formación física y en educación especial de cada uno de los niños, cada una de las actividades y los apoyos que se realizaron con los estudiantes harán parte del fortalecimiento, esquema corporal y desarrollo motriz no solo en el instituto, sino en su vida diaria.





PROPUESTA PEDAGÓGICA

TITULO DE LA PROPUESTA

PROPUESTA PEDAGOGICA FOLCLORICO-DEPORTIVA EN NIÑOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA ESCUELA NORMAL
SUPERIOR PAMPLONA (AURORA)





1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se observa que los estudiantes con necesidades educativas especiales de la Escuela Normal Superior (Aurora) no realizan actividades deportivas que los motiven a participar en esta propuesta pedagógica, ya que no cuentan con un educador físico de planta. También presentan carencia de escenarios e implementos deportivos adecuados a sus discapacidades, la falta de una pedagogía incluyente de la institución educativa para ayudar a los niños y el temor por parte de los padres de familia a que sus hijos se lastimen ejecutando estas actividades deportivas.

Estos niños no tienen un buen aprovechamiento del tiempo libre y no hacen deporte o algún tipo de actividad física en el colegio ni en sus hogares. Se van a proponer actividades lúdicas recreativas y horarios de entrenamiento para la práctica del atletismo, con el fin de propiciar en ellos un ambiente alegre y saludable.

Es por ello que nuestra propuesta ayudara a todas estas problemáticas que presenta la Escuela Normal Superior (Aurora), vinculando a los niños con necesidades educativas especiales, a que practiquen el deporte, para mejorar su calidad de vida, tanto social como familiar, brindándoles un apoyo afectivo. Las personas que participen en este proyecto deben estar totalmente comprometidas con la causa, ya que esto creara en los niños hábitos que serán de gran ayuda en su diario vivir.





1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA.

¿EN QUE FORMA CONTRIBUYE EL DEPORTE Y LA DANZA EN LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA (AURORA)?





1.5 OBJETIVOS

➤ Objetivo General

Conocer y trabajar la fundamentación de la danza y el atletismo, para así acercarnos a la realidad de los niños con necesidades educativas especiales.

➤ Objetivos Específicos

- Realizar diagnóstico para Identificar el tipo de discapacidad y su efecto en la vida cotidiana y en la práctica de la actividad física.
- Desarrollar las habilidades motrices básicas y capacidades físicas de cada uno de los sujetos objetos de estudio
- Aceptar y respetar las normas de clase, de seguridad y su ejecución
- Desarrollar patrones de movimientos tales como caminar, saltar, correr etc.
- Desarrollar actividades corporales con movimientos simples y combinados a través de acciones lúdicos recreativos.
- Realizar las actividades programadas a los niños con necesidades educativas especiales, evaluando su trabajo por el método de observación directa.



1.4 JUSTIFICACION

Según la LOGSE (1990), el concepto de n.e.e. está en relación con la idea de diversidad de los alumnos y se concreta en la:

"La atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente".

El término "estudiantes con necesidades educativas especiales" fue acuñado en el informe **Warnock (1981)** para definir a aquellos alumnos que presentan unas dificultades de aprendizaje que hace necesario disponer de recursos educativos especiales para atenderlas.

Uno de los enfoques consiste en considerar únicamente como necesidades educación especial aquellas que precisan para su solución algo más que la habilidad del profesor de la clase es decir que se necesita la intervención o apoyo del profesor o la creación de una situación de aprendizaje alternativa para el alumno. **BRENAN. W. (1.988) El currículo para niños con necesidades especiales. Editorial Siglo XXI de España Editores. Madrid.**

Esta investigación es de suma importancia para comprender el estilo de vida de una persona con N.E.E. y determinar que tanto puede incidir su falencia dentro de una sociedad. Alrededor de esta problemática se encuentran consecuencias que perjudican a las personas que las padecen, ya sean familiares, académicas o sociales, porque su discapacidad no les





permite tener un óptimo desarrollo en su diario vivir.

A diferencia de una persona que no sufre alguna discapacidad, estos jóvenes no cuentan con una perspectiva real del mundo que los rodea, por eso es de vital importancia ayudarlos a tratar de llevar una vida digna, integrarlos en la sociedad y brindarles ese cariño que todos los seres humanos necesitamos para poder convivir en paz y armonía.

Desde un punto de vista integrador y centrado en la formación de valores se incluye esta propuesta de educación a través de la discapacidad en Educación Primaria. Según **POSADA PRIETO (2000)** este contenido es “es una forma idónea para educar en valores cívicos”. Esta unidad didáctica tiene un enfoque cooperativo, vivencial y socializador, pretendiendo que el alumnado experimente en numerosas actividades las sensaciones de ser discapacitado (restricción de movimientos en tren superior, en tren inferior, etc.), y para ello utilizaremos los valores educativos del deporte. Siendo una actividad en el que el desarrollo de las competencias básicas está muy presente.

ARRÁEZ (1998) en el ámbito escolar, se pretende “salvaguardar y garantizar una respuesta educativa adecuada para aquellos estudiantes que se encuentren, por los motivos que fuere, en situación de desventaja, respecto de la mayoría de sus compañeros, para acceder a la educación”



MARCO TEÓRICO.

A continuación se presenta los autores y teorías más relevantes que soportan la propuesta pedagógica, como trabajo de grado para obtener el título de profesional en licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes.

La NEE, en las que se retoma la necesidad del afecto, las terapias, el apoyo familiar y el compromiso del profesor de educación física frente a los niños, para continuar con la psicomotricidad y su importancia en el desarrollo integral del niño en edad preescolar.

Las aulas de apoyo se fundamentan en los principios de igualdad y aceptación a la diferencia, respeto por el ser humano y el derecho a la educación para todos.

El proyecto del Aula de Apoyo del instituto Aurora está dirigido a dar atención a los niños (as) con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo y emocional que estén matriculados en el establecimiento y cuyas condiciones les permitan gozar de la inclusión escolar.

PSICOMOTRICIDAD.

Cabe anotar la importancia del trabajo psicomotor que debe desarrollar el docente de educación física y cuando este no existe en la institución, insistir en la presencia de un especialista en este campo para que asuma el compromiso de trabajo con los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

En este sentido, es importante mencionar que muchos niños con este tipo de “dificultad” no tienen afectado su capacidad mental- intelectual o cognitiva, tornándose un tanto más





manejable este tipo de casos para su tratamiento, siempre que se apoye con trabajo terapéutico, trabajo específico de motricidad gruesa y fina (según el caso), el desarrollo de planes caseros por parte de la familia, el acompañamiento del docente titular, de educación física, y la docente de apoyo, pero de manera especial con un trabajo afectivo de todo este grupo tras-disciplinario hacia el niño, sin llegar a la sobreprotección o paternalismo pernicioso, permisivo y dañino; simplemente se habla de un trabajo moderado, exigente y exigible dentro de ambientes adecuados a nivel institucional y familiar.

El trabajo afectivo es valioso para el niño, en el sentido de permitirle abrirse al conocimiento, a los demás y al mundo que lo rodea, o por el contrario, encerrarse en sí mismo para agravar la discapacidad, evitando su propio crecimiento personal-social. Eh aquí una enorme misión del verdadero maestro, quien debe fijar la atención sobre las cualidades, de perceptibilidad de los niños, sobre sus aptitudes - habilidades y sobre la importancia de adaptarse a sus propias capacidades para solventar sus necesidades y abrirse espacio en su contexto escolar y social.

Por lo tanto, es el maestro, quien debe dar ese apoyo al niño con discapacidad motora, como bien lo expresa Jean Bénos: “No es suficiente enseñar, hay que observar, en primer lugar. Hace falta ver y juzgar antes de corregir, reparar, enseñar. Como la medicina, la pedagogía implica a la vez un diagnóstico y un tratamiento” (1979, p.77) es decir, el maestro no tiene simplemente la labor de instruir, sino que antes debe hacer un diagnóstico, una evaluación, observar en qué condiciones se encuentra el niño o grupo de niños y de acuerdo con los resultados obtenidos, dar inicio a un proceso y planificación de las estrategias didácticas pertinentes para trazar un camino a seguir y unas metas a alcanzar a mediano o largo plazo según el caso. Se Habla de casos peculiares porque cada niño con discapacidad motora es un mundo aparte, tiene unas causas diferentes que le generan su



discapacidad, un ambiente familiar distinto, una “lesión” específica, por tanto el trabajo se debe realizar de manera individual y como caso particular, donde se haga un seguimiento de los posibles avances, estancamientos o retrocesos del niño; donde su asistencia a clase, el apoyo familiar, la colaboración en terapia, etc.; son aspectos indiscutiblemente necesarios a tenerse en cuenta .

Solo así se logrará alcanzar los resultados esperados, donde el niño cada vez vaya avanzando y se interese más por ello, como lo plantea Jean Piaget “Cuanto más un niño entiende y ve, más desea entender y ver.”; (citado por BÉNNOS, 1979, p. 77) a medida que se vayan superando las dificultades de movimiento o limitaciones, el niño se va a motivar más, e incluso puede darse el caso donde el niño trabaje más intensa y extensamente las terapias para superar las dificultades por el mismo, interés de estar a la par con los otros, y poder jugar, saltar, correr, patear un balón, y poder formar parte del grupo de amigos, pero siempre impregnado de la motivación y el afecto de quienes le rodean.

Retomando la parte psicomotora, es de vital importancia el trabajo del equipo tras-disciplinario, trabajando en armonía y sintonía con el educador físico, por tanto, se deben plantear alternativas de trabajo estratégico al final de la jornada o de la semana si se quiere, para intercambiar ideas e información acerca del trabajo realizado en la sesión, de los efectos alcanzados, sean estos positivos o negativos, y del trabajo a realizar de acuerdo a dichos resultados. Será entonces el educador físico, quien con la autoridad del conocimiento en el campo específico del área, lidere procesos de oportunidad motriz con cada niño en particular, dando pautas pertinentes a seguir con el trabajo de psicomotricidad, coordinación fina y gruesa y en consenso con los demás colegas, quienes deben realizar aportes significativos al proceso de cada caso para el desarrollo de actividades académicas, pedagógicas, lúdicas al interior del aula; como docente de preescolar pero reforzando el





trabajo motor de acuerdo a las recomendaciones del docente de educación física, quien por su parte deberá trabajar otras acciones pertinentes con ese niño en su espacio de clase; Ahora bien, para que todo lo anterior sea llevado a feliz término es importante tener en cuenta ciertos elementos que por cuestiones de legalidad trastocan el sentido humano de la educación y limitan o entorpecen el trabajo a realizar; al no existir docente de Educación Física en la institución, además el número de estudiantes por grupo que debe atender cada docente, haciendo caso a la relación técnica establecida en el año 2002 por el Ministerio de educación nacional. Si los niños atendidos fuesen todos “normales”, los inconvenientes fuesen los usuales, sin embargo, cuando en el mismo grupo de preescolar, la docente debe atender 24 niños “normales”, un niño con discapacidad motora (Hemiparecia), un niño con deficiencia auditiva y un niño con atención dispersa, la situación se torna muy compleja e inmanejable, porque esa docente de preescolar debe hacer ajustes curriculares para los cuatro tipos de necesidad educativa especial.

La discapacidad motora es menester hablar de psicomotricidad, y entenderla como lo manifiesta Sassano (2003, p.18) “nos referimos a las producciones del sujeto: miradas, sonrisas, llantos, movimientos en tanto gestos, juego, lenguaje, producciones todas ellas que tienen lugar en el cuerpo, en relación con el otro”, es decir, la psicomotricidad implica todos aquellos movimientos corporales del ser humano, en este caso del niño al interactuar en su mundo real, consigo mismo y con los otros. Sin embargo, el niño que presenta cierto tipo de discapacidad motora va a tener limitaciones en su desplazamiento, en la manipulación de objetos, en la utilización de los utensilios de cocina y por ende en su alimentación, en la de ambulación por los espacios físicos que hoy se encuentran desarticulados de la realidad y necesidad de estos niños, por otra parte algunos niños poseen dificultades menos graves que se manifiestan en la utilización inadecuada de la



pinza; al agarrar el lápiz, el color, al rasgar un papel, al manipular la plastilina, de igual manera otros niños tienen afectadas áreas que influyen en su lenguaje, esto debido a una parálisis facial, o una Hemiparecia que paraliza unilateralmente todo un lado del cuerpo, incluida la visión, el habla, la marcha, la manipulación de objetos.

Por consiguiente, se puede afirmar que la práctica cotidiana de actividades lúdicas, de juegos, de eventos donde el niño con discapacidad motora participe de manera activa, donde se involucre de manera directa en la clase, y de manera especial donde su cuerpo sienta, gusto, disfrute y haga contacto con los otros niños en su mundo o contexto propio del aula de clase o del hogar, en todas aquellas vivencias y experiencias de movimiento que causen motivación, alegría se convertirán en prácticas agradables que a la postre serán beneficiosas para él y se pueden definir bajo tres parámetros: el juego, el cuerpo y la relación corporal. Es aquí como lo expresa Sassano (2003, p.116): “El niño se apropia de su entorno a partir de su propio cuerpo” y es únicamente a través de su cuerpo que el niño va sentir, y entra en juego la cinestesia del ser humano, como ese otro sentido que permite percibir las sensaciones, emociones, el placer, el gusto y el disfrute de las actividades a través del juego y de su propio cuerpo en relación con los otros, y se activa también el sentido vestibular a través del desarrollo de actividades inducidas por el maestro y ejecutadas por el niño.

Esa dinámica constante y el contacto permanente con los otros lleva consigo otras implicaciones positivas que aparentemente contribuyen al aprendizaje, porque el niño cuando se encuentra motivado y a gusto con lo que hace y a través del juego y la lúdica hace posible captar con mayor facilidad procurando un aprendizaje más duradero y efectivo, por su dinámica de aprendizaje como lo afirma Sassano (Ibíd., p.26): “La organización del conocimiento se realiza mediante la dinámica de la acción, que al



repetirse, se generaliza y asimila nuevos objetos. La psicomotricidad es el saber hacer, querer hacer, y desear hacer”, cuando se haya logrado despertar en el niño el deseo de estar involucrado en el juego, las rondas, las dinámicas de grupo, cuando se haya logrado motivar lo suficiente, a tal punto que él se interese y quiera participar, sienta la necesidad de hacerlo, el mismo buscara la manera, se volverá creativo venciendo poco a poco sus limitaciones para alcanzar sus metas, que además le producirán conocimiento.

Al hablar de conocimiento adquirido por el niño, es indiscutible mencionar el papel que juega la acción motriz como dinámica que al repetirse, se generaliza y asimila como nuevos objetos y aprendizajes en la estructura cognitiva del niño con discapacidad motora. De allí la importancia del trabajo tras-disciplinario, del afecto que deben brindar los integrantes de la familia, y sobre todo la acogida, aceptación y apoyo de sus pares, el juego, el contacto permanente con ellos al interior del aula escolar junto con el desarrollo de actividades físicas, corporales, que impliquen desplazamiento, manipulación, contacto con objetos y que a la vez involucren al niño en su ejecución. De tal manera, que aquel trabajo desarrollado al interior del aula escolar, del patio de recreo, de la zona verde, permita no solo la adquisición de conocimientos, sino también el crecimiento personal del niño con discapacidad motora, en relación consigo mismo y con los otros. En este sentido Pestalozzi (Citado por Sassano, 2003, p. 66) afirma que el fin de la educación “es desarrollar al hombre completo (cuerpo, corazón, y razón) y lograr su autonomía personal, autonomía que se manifiesta en tres formas: la moral por la independencia del corazón, espiritual por la independencia del pensamiento y física por la independencia del cuerpo,” de allí, la importancia de trabajar con el niño de preescolar de manera armónica, sin exceder la exigencia en alguno de sus componentes, y sin dedicar demasiado tiempo a buscar beneficios de una sola índole, en detrimento de los otros aspectos que también forman parte





del desarrollo integral del niño, por esto, debe existir un equilibrio en la comprensión y afecto que se brinde, en el fortalecimiento cognitivo y en la ejecución de movimientos y habilidades motoras. Sin embargo, cuando se habla de discapacidad motora, se debe enfatizar en reforzar aquella parte del cuerpo que se encuentre afectada o con cierta limitación para tratar de estabilizar su funcionamiento, más que todo porque el contacto con los otros, el encuentro consigo mismo y la sensibilidad a través del propio cuerpo le permitirá al niño aprender, interactuar, relacionarse, sentir, comprender el mundo y encontrarle una significación.





MARCO LEGAL

- Ley 115 de 1994
- Ley 715 de 2001
- Decreto 2082 de 1996 (Reglamento Ley 715 de 2001)



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

- Decreto 3022 de 2002 (Reglamento Ley 715 de 2001)
- Resolución 2565 y 166 de 2003

En Colombia la “Educación de las personas con limitaciones ya sea de orden físico, sensorial, psíquico o emocional y para las personas con talentos excepcionales hace parte del servicio público y se atenderá de acuerdo con la Ley 115 de 1994”.

Dando cumplimiento al Decreto 2082 de 1996 “Por la cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o talentos excepcionales”.

Resolución 2565 de octubre de 2003 “Por lo cual se establecen para metros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas del Ministerio de Educación Nacional.”

Actividades para la integración Académica y Social en las Instituciones:

- Uso de estrategias pedagógicas de medios de lenguajes comunicativos apropiados.
- Experiencia de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos.





- Organización de tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica y flexibilidad en los requerimientos de edad para que respondan a sus particularidades.

Deberes en orientaciones curriculares especiales:

- Currículo flexible desarrollando los indicadores de logros, definir los logros específicos dentro del PEI, para la población con NEE.
- Especificar las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente.

Todo lo necesario para la Inclusión de acuerdo a la Ley.

- La evaluación del rendimiento escolar debe tener en cuenta características de los alumnos con limitaciones o talentos excepcionales.

Organización para la prestación de servicio de Necesidades Educativas:

- Plan gradual de Atención como parte del PEI.

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional resolución 2565 de octubre 24 de 2003. “Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales”





En especial las conferidas por las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001 y, CONSIDERANDO. Que la Ley 115 de 1994 en su título III, capítulo I, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo”13.

Ley 181 enero 18 de 1995 título III de la educación física. Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

12 Resolución 2565 de octubre 24 de 2003 en línea
http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf

13 Resolución 2565 de octubre 24 de 2003 en línea
http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf

Artículo 10. Entiéndase por Educación Física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994.

Artículo 11. Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Educación Secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso





humano.

Artículo 12. Corresponde al Instituto Colombiano del Deporte, Col deportes, la responsabilidad de dirigir orientar, coordinar y controlar el desarrollo de la Educación Física extraescolar como factor social y determinar las políticas, planes, programas y estrategias para su desarrollo, con fines de salud, bienestar y condición física para niños, jóvenes, adultos, personas con limitaciones y personas de la tercera edad.

Artículo 13. El Instituto Colombiano del Deporte, Col deportes, promoverá la investigación científica y la producción intelectual, para un mejor desarrollo de la Educación Física en Colombia. De igual forma promoverá el desarrollo de programas nacionales de mejoramiento de la condición física, así como de eventos de actualización y capacitación.

Artículo 14. Los entes deportivos departamentales y municipales diseñarán conjuntamente con las secretarías de educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Educación General y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos, tales como centros de educación física centros de iniciación y formación deportiva, festivales recreativos escolares y juegos intercolegiados.





ORGANIZACIÓN DE PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS

ESTRATEGIA DE TRABAJO



Temarios:

Los temas más sobresalientes en la enseñanza de la cumbia Colombiana en la cultura



Pamplonesa del instituto Aurora de la Escuela Normal Superior de Pamplona son las habilidades motrices básicas que fueron.

La marcha:

Andar es una forma natural de locomoción vertical. Su patrón motor está caracterizado por una acción alternativa y progresiva de las piernas y un contacto continuo con la superficie de apoyo. El ciclo completo del patrón motor un paso consiste en una fase de suspensión y otra de apoyo o contacto con cada pierna. A mediados del siglo XX Shirley definió la marcha como la fase del desarrollo motor más espectacular y probablemente más importantes Y es que la adquisición de la locomoción vertical bípeda se considera un hecho evolutivo del primer orden. Y es que hasta el niño no sabe andar solo su medio de encuentra seriamente limitado No se puede mover sin ayuda en posición vertical hasta saber desarrollado suficiente fuerza muscular reflejos anti gravitatorios adecuados y mecanismos de equilibrio mínimamente eficaces. Por tanto no podrá andar de un modo eficaz hasta que el sistema nervioso sea capaz de controlar y coordinar su actividad muscular El niño pasa de arrastrarse a andar a gatas de ahí a andar con ayuda o a trompicones hasta llegar a hacerlo de un modo normal.

Saltar:

Es una habilidad motora en la que el cuerpo se suspende en el aire debido al impulso de una o ambas piernas y cae sobre una o ambos pies El salto requiere complicadas modificaciones de la marcha y la carrera entrando en acción factores como la fuerza equilibrio y



coordinación Tanto la dirección como el tipo de salto son importantes dentro del desarrollo de la habilidad física de salto. Este puede ser hacia arriba había abajo hacia delante había atrás o lateral con un pie y caer sobre el otro salto con los uno o dos pies y caída sobre uno o dos pies salto a la pata coja La capacidad sifaca necesaria para saltar se adquiere al desarrollar la habilidad de correr. Sin duda el salto es una habilidad más difícil que la carrera porque implica movimientos más vigorosos en los que el tiempo de suspensión es mayor Giro:

Según la definición de la Real Academia Española, el significado de esta palabra refiere a una rotación, una vuelta que puede dar un objeto o persona sobre su eje. Esta palabra es utilizada con diferentes interpretaciones en su concepto. La acepción más popular de este término es la que hace referencia al movimiento circular. Este movimiento lo puede realizar un objeto, un ser vivo o también se presenta como un fenómeno de la naturaleza. Estas rotaciones pueden ser generadas por inercia o por razones específicas.

Giro: La acepción más común y usada del término giro es la que hace referencia al movimiento circular que puede ejercer tanto un objeto como una persona o un fenómeno natural... Los movimientos de los planetas alrededor del sol, son un claro ejemplo (rotación y traslación). Si bien el movimiento no es exactamente circular, sino más bien elíptico, ambos representan su traslado a partir de girar. Otro lugar donde se suele utilizar la rotación es en la danza, la mayoría de los bailes tradicionales y folklóricos de los países tienen una vuelta como paso dentro de su naturaleza.

Caminar:





Caminar es un ejercicio físico moderado, que mejora el acondicionamiento cardiovascular y el aparato locomotor y que hará sentirte mejor.

Se puede caminar a cualquier edad y no son necesarias instalaciones ni materiales especiales. Caminar es lo mejor que puedes hacer si llevas una vida sedentaria y quieres cambiar a mejor, sin riesgos ni lesiones.

Para caminar:

Se apoya todo el pie sobre el suelo, flexionando un poco las rodillas y caderas.

Los brazos van a los lados del cuerpo, con los codos extendidos, balanceándose con soltura y en forma alterna, la pierna izquierda con el brazo derecho y viceversa.

Se respira por la boca o la nariz de acuerdo a las necesidades del organismo y se emplea poca velocidad.

Técnicas de desplazamiento:

Las personas pueden caminar, trotar, y correr, cada una de estas actividades es diferente.

Las diferencias consisten en la técnica o forma de realizar cada una de las actividades y en la velocidad con la cual se desplaza el cuerpo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO



Este proyecto o programa de actividades tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los niños de la Institución Educativa SEDE LA AURORA, las cuales les permitirán adquirir habilidades y aprendizajes nuevos para su vida diaria; para esto se tendrá un tiempo de (4) cuatro meses donde se tendrán en cuenta las habilidades a aprender.

Estos se realizaran en un tiempo de (8) ocho semanas en el siguiente orden: Caminar, girar, saltar, entre otros).

DANZA

En un horario de lunes a viernes de 8:00 a 10: 00 am, donde se trabajan en el montaje de una coreografía.

EL baile a desarrollar es la cumbia Colombiana, como propuesta pedagógica de mis practicas integrales docentes.

Este baile se empezó a practicar la tercera semana del mes de septiembre y durante todo el mes de octubre los días lunes, martes, miércoles y jueves en el instituto aurora de la escuela normal superior de Pamplona con un primer objetivo de realizar la primera muestra el día 30 de octubre fecha en el cual se celebra el día de los niños en este instituto.

La secuencia de trabajo durante los días estipulados es el montaje de una coreografía con estudiantes escogidos de toda la población después de haber hecho un casting para seleccionar las parejas para el baile, todo esto lo empecé luego de una larga introducción de lo que es la cumbia Colombiana su importancia y todo lo que respecta a ella.

DISEÑO METODOLOGICO



ORGANIZACIÓN

Muestra del baile por parte del profesor y observación de videos.

LA POLLERA COLORADA – CUMBIA

La pollera colorá» es una cumbia, considerada una de las canciones más emblemáticas de Colombia y, por algunos, el segundo himno nacional del país. Fue inicialmente compuesta en versión instrumental por el clarinetista Juan Madera Castro; el cantante y compositor Wilson Chaperona de Plato Magdalena compuso posteriormente la letra.

EJECUCION

Pasó a paso montaje coreográfico.

ENSAYOS

Mes de septiembre y octubre.

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
10:00 – 11:30AM	10:00 – 11:30AM	10:00 – 11:30AM	10:00 – 11:30AM

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2014

N°	ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	...												
2	...												
3	...												
4	...												
5	...												
6	...												
7	...												
8	...												
9	...												
10	...												
11	...												
12	...												
13	...												
14	...												
15	...												
16	...												
17	...												
18	...												
19	...												
20	...												
21	...												
22	...												
23	...												
24	...												
25	...												
26	...												
27	...												
28	...												
29	...												
30	...												
31	...												
32	...												
33	...												
34	...												
35	...												
36	...												
37	...												
38	...												
39	...												
40	...												
41	...												
42	...												
43	...												
44	...												
45	...												
46	...												
47	...												
48	...												
49	...												
50	...												
51	...												
52	...												
53	...												
54	...												
55	...												
56	...												
57	...												
58	...												
59	...												
60	...												
61	...												
62	...												
63	...												
64	...												
65	...												
66	...												
67	...												
68	...												
69	...												
70	...												
71	...												
72	...												
73	...												
74	...												
75	...												
76	...												
77	...												
78	...												
79	...												
80	...												
81	...												
82	...												
83	...												
84	...												
85	...												
86	...												
87	...												
88	...												
89	...												
90	...												
91	...												
92	...												
93	...												
94	...												
95	...												
96	...												
97	...												
98	...												
99	...												
100	...												

ORGANIGRAMA INSTITUTO AURORA





HORARIO DE CLASES PRACTICAS INTEGRALES INSTITUTO AURORA

Escuela normal superior sede instituto aurora





Gildardo Andrés Vergel Cáceres

María Rosa Meza Arroyo

DIAS	HORA	TRABAJO	PRACTCANTES	PROFESOR
LUNES	8:00AM-	EDUCACION	ANDRES-	JAVIER
	10:00AM	FISICA	MARIA	
	10:30AM-	ENSAYO		
	11:30AM	DANZA		
MARTES	8:00AM-	EDUCACION	ANDRES-	MARUJA
	10:00AM	FISICA	MARIA	
	10:30AM-	ENSAYO		
	11:30AM	DANZA		
MIERCOLES	8:00AM-	EDUCACION	ANDRES-	JAVIER
	10:00AM	FISICA	MARIA	
	10:30AM-	ENSAYO		
	11:30AM	DANZA		
JUEVES	8:00AM-	EDUCACION	ANDRES-	MARUJA
	10:00AM	FISICA	MARIA	
	10:30AM-	ENSAYO		
	11:30AM	DANZA		
VIERNES	8:00AM-	EDUCACION	MARIA	JAVIER- MARUJA
	10:00AM	FISICA		
	10:30AM-	ARTES-		
	11:30AM	ESTETICA		





TURNO BUS ESCOLAR:

ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA SEDE INSTITUTO AURORA

Turno disciplina y bus escolar

Gildardo Andrés Vergel Cáceres

DIAS	PROFESOR	HORAS	TURNO
LUNES	JAVIER	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA TARDE
MARTES	JAVIER	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA TARDE
MIÉRCOLES	JAVIER	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA TARDE
JUEVES	JAVIER	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA TARDE
VIERNES	JAVIER	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA TARDE

María Rosa Meza Arroyo





DIAS	PROFESOR	HORAS	TURNO
LUNES	MARUJA	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA TARDE
MARTES	MARUJA	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA TARDE
MIÉRCOLES	MARUJA	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA TARDE
JUEVES	MARUJA	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA TARDE
VIERNES	MARUJA	ENTRADA: 7:30 – 8:00 AM SALIDA: 12:00PM	MAÑANA TARDE

IMÁGENES CLASES



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.





Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.









Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.



|Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)
Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



FUNDAMENTACION TEORICA

LA CUMBIA



La cumbia es un ritmo musical y baile folclórico y tradicional de Colombia.^{1 2} Posee contenidos de tres vertientes culturales, principalmente indígena y negra africana y, en menor medida, blanca (española), siendo fruto del largo e intenso mestizaje entre estas culturas durante la Conquista y la Colonia. El investigador Guillermo Abadía Morales en su "Compendio del folclor colombiano", volumen 3, #7, publicado en 1962, afirma que "ello explica el origen en la conjugación zamba del aire musical por la fusión de la melancólica flauta indígena gaita o caña de millo, es decir, Tolo o Kuisí, de las etnias Cunas y Koguis, respectivamente, y la alegre e impetuosa resonancia del tambor africano. El ayuntamiento etnográfico ha quedado simbolizado en los distintos papeles que corresponden en el baile de la cumbia a cada sexo".³ La presencia de estos elementos culturales se puede apreciar

así:

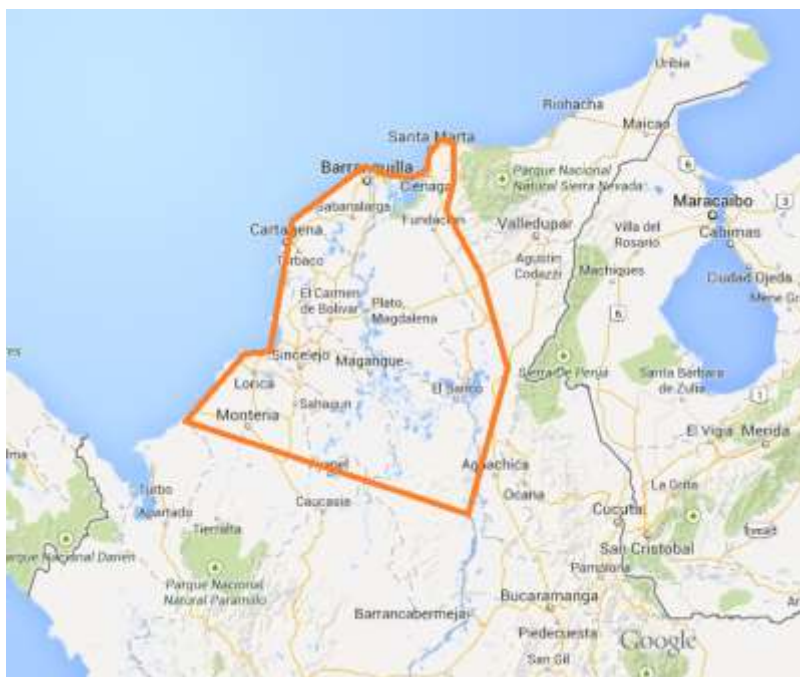
En la instrumentación están los tambores de origen negro africano; las maracas, el guache y los pitos (caña de millo y gaitas) de origen indígena; mientras que los cantos y coplas son aporte de la poética española, aunque adaptadas luego.

Presencia de movimientos sensuales, marcadamente galantes, seductores, característicos de los bailes de origen africano.

ÁMBITO GEOGRÁFICO

Ámbito geográfico de la cumbia colombiana.

La cumbia tiene presencia en la Costa Caribe, en la subregión que gravita alrededor del río Magdalena, su delta invertido, los montes de María y poblaciones ribereñas, con epicentro en la Depresión Momposina, asiento del antiguo país indígena del Pocabuy.





ORIGEN

El sociólogo Adolfo González Henríquez, en su trabajo «La música del Caribe colombiano durante la guerra de independencia y comienzos de la República»,¹¹ incluye un texto del almirante José Prudencio Padilla que registra las cumbiambas y gaitas indígenas durante la fiesta de San Juan Bautista en la vecina población de Arjona, pocos días antes de la batalla naval que se llevó a cabo en la bahía de las Ánimas de Cartagena de Indias entre los últimos reductos españoles y el ejército republicano, confrontación bélica que selló la independencia de Colombia: No era noche de luna la del 18 de junio de 1821; pero la pintoresca población de Arjona ostentaba la más pura serenidad en el cielo tachonado de estrellas, y en el alegre bullicio de las gaitas y cumbiambas con que festejaban los indígenas, al abrigo de las armas republicanas, la aproximación de la celebrada fiesta de San Juan...

Las vestiduras tienen claros rasgos españoles: largas polleras, encajes, lentejuelas, candongas, y los mismos tocados de flores y el maquillaje intenso en las mujeres; camisa y pantalón blancos, pañolón rojo anudado al cuello y sombrero en los hombres.

A partir de la década de 1940, la cumbia comercial o moderna se expandió al resto de América Latina, tras lo cual se popularizó en todo el continente siguiendo distintas adaptaciones comerciales, como la cumbia argentina, la cumbia boliviana, la cumbia chilena, la cumbia dominicana, la cumbia ecuatoriana, la cumbia mexicana, la cumbia peruana, la cumbia salvadoreña, la cumbia uruguaya y la cumbia venezolana, entre otras.

Cumbia es apocope de cumbiamba, este término tiene relación con la voz antillana "cumbancha" que en Cuba se significa jolgorio o parranda, ambas se derivan de la voz negra cumbe, "baile negro de la Guinea continental" española o "kumba" palabra que según el





antropólogo Fernando Ortiz significa hacer ruido.

La Cumbia tiene su dominio en toda la costa norte de Colombia, partiendo de Cartagena, donde se supone tiene su nacimiento aunque en El Banco, Plato, Mompo y Ciénaga, también reclaman ese derecho. Esta danza tradicional se extendió por todo el departamento de Bolívar para seguir a Sucre, Córdoba, Cesar, Atlántico y Magdalena.

Generalmente se confunde cumbia con cumbiamba pero en la práctica son dos cosas diferentes, ya que cumbiamba se refiere al festival o lugar donde se baila, no solo cumbia; si no otros ritmos como bullarengue, mapalé, porro, etc. También se le llama cumbiamba a las comparsas que bailan cumbia en los carnavales de Barranquilla. En el magdalena también se le dice así a la reunión de bailadores de cumbia, en tanto es la tonada musical y coreográfica, aire típico predominante en todo el litoral atlántico.

La cumbia es de procedencia africana, que con el correr del tiempo se convirtió en la expresión coreo musical más representativa de la cultura afro colombiana; como testimonio de estas dos culturas, quedaron el ritmo de los tambores africanos, como la melodía de las gaitas y las flautas indígenas colombianas.

Las características de su baile son el resultado de un proceso social, el cual el hombre ocupa el puesto del negro y la mujer el de la india; a los españoles se le atribuye el traje y desde luego su influencia en el comportamiento social quedando de esta manera la fusión de tres culturas, la cumbia es la prueba de todo un proceso histórico, desarrollado durante la colonia, en la cual el hombre negro tuvo que luchar contra todos, para poder conquistar a la "india", que se resistió por mucho tiempo pero que finalmente cedió para dar paso al mula



taje y así una nueva generación.

Probablemente la cumbia puede tener su origen en Cartagena aunque en El Banco, Plato, Mompo y Ciénaga, también reclaman ese derecho como punto de partida o nacimiento de la cumbia. En las fiestas de La Candelaria, celebrada tradicionalmente en Cartagena, los amos esclavistas hacían grandes preparativos para la cual mandaban a construir unas tarimas especiales.

El BAILE



Ritmo

Se ejecuta con gaitas, flauta de millo, tambor mayor, llamador (tambor menor), guache y guacharaca; las gaitas son dos: hembra y macho; la hembra registra la melodía y la gaita macho marca el compás acompañada por una maraca de origen indígena; el tambor mayor marca la melodía con la gaita hembra, el llamador (tambor menor) marca el compás con la



gaita macho; el ata.

Los músicos ocupan el centro del lugar donde se baila, colocados sobre una tarima, para que puedan ser observados y escuchados de todas partes, ya los bailarines danzan a su alrededor.

MOVIMIENTOS

En la cumbia la mujer tiene movimientos diferentes al hombre; esta lleva un manojito de velas encendidas en su mano derecha y la izquierda la lleva en la cintura o sea teniendo el extremo de la falda o de pollera a la altura de la cintura, moviéndola adelante y atrás al compás de la música.

Sus movimientos son un poco pasivos, sin saltos y tongoneos, con el busto y la cabeza muy erguidos en cuanto al paso. La mujer afirma las plantas de los pies y se desliza con pasitos muy cortos pero llevando el ritmo con todo el cuerpo.

El hombre, levanta el talón del pie derecho y afirma toda la planta del pie izquierdo; con libre movimiento del cuerpo ejecuta toda clase de piruetas, gesticula, hace ademanes, pela los dientes, saca la lengua, se coge de los hombros, se encorva, se quita el sombrero, se lo vuelve a poner y obsequia más velas a la pareja para alagar, le baila al frente, a los lados, por detrás, da vueltas a su alrededor.

VESTIMENTA



Se dice que en la época de la colonia los amos esclavistas vestían a su servidumbre con elegantes trajes para que asistieran a los festejos religiosos, fiestas tradicionales y reuniones sociales de importancia; este detalle representaba rango de poder social y económico para las familias dueñas de los esclavos; parece que de éstas costumbres quedo el traje en la cumbia como testimonio de la imposición cultural europea.

PARA LA MUJER

Las mujeres usan amplias polleras de variados colores o de cuadritos pequeño llevan de adorno en la cabeza un ramillete de flores llamadas cayenas o arrebatá macho y collares de



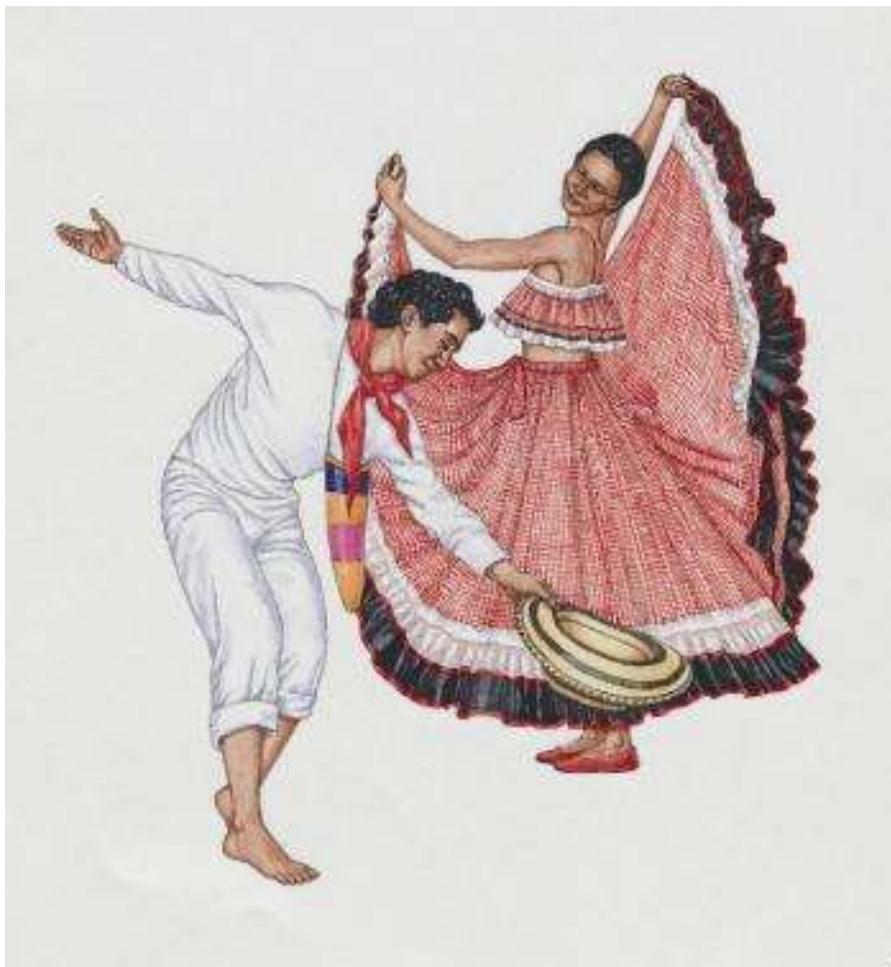
variados colores.

Hay dos estilos de blusas, unas son cerradas, con mangas 3/4; llevan volantes en las mangas y también en el remate de la blusa, que cae a unos 50 cm del hombro; por la espalda va entallada la cintura y por delante totalmente suelta.

Usan collares de colores y sus rostros van bien maquillados.

PARA EL HOMBRE

Los hombres siempre visten de blanco. Los pantalones tienen un recogido en la parte de atrás, llamado "repollo". La camisa lleva cuello redondo estilo militar, con pechera muy adornada, manga larga, con puño cerrado, también llevan pañuelo rojo alrededor del cuello, sombrero de " concha de jobo", mochila y para completar el atuendo, la vaina viuda de machete y en los pies abarcas tres punta o descalzo.



OTROS ACCESORIOS

Las velas son parte esencial de la característica de la cumbia y se les atribuyen tres significados:

- Funerarios por relación con los velorios.
- Sagrado, por la relación con el fuego.
- Funcionalidad, ya que por tradición la cumbia se bailaba de noche y en el pasado se carecía de alumbrado eléctrico.

En un principio se creó una hoguera para bailar alrededor de ella, estas fueron sustituidas

por antorchas, las que a su vez fueron remplazadas por un manajo de velas o espermas. En el baile si el hombre no lleva velas para obsequiar a la mujer con quien quiere bailar, no encontrará con quien bailar.

INSTRUMENTOS MUSICALES



Instrumentos Principales

Tambores: Tronco hueco de madera bastante grande de doble parche cuero de vaca.

Guache: Cilindro de metal lleno de semillas de capacho o de piedras de río.

Maracas: Elaboradas con el árbol de totumo en su interior llevan semillas de capacho o piedras del río.

Flauta Pequeña: Elaborada en caña de millo

Instrumentos Acompañantes

Gaita macho y hembra: Se fabrican de corazón de cardón llamados gua macho, un cactus típico de las zonas áridas al que se le coloca en el extremo superior un fututo de cera de

abejas provisto de unas plumillas de pavo o guacharaca para insuflar el aire.

ESQUEMA DEL BAILE DE LA CUMBIA



Los bailarines entran en escena desde el fondo en doble fila india, las mujeres por la izquierda, los hombres por la derecha, trazan un semicírculo siguen las mujeres a un lado y los hombres al otro se encuentran nuevamente en un punto medio al encontrarse cada pareja, hombre y mujer dan una vuelta sobre sí mismo, en el punto. Luego avanzan hasta formar el círculo con que empieza la cumbia.

1 paso: Repiqueo de tambor, las mujeres describen el primer círculo y conservan su formación, se enfrenta cada

Pareja, la mujer amaga a su compañero y este rehúye al amague inmediatamente, siempre conservando la formación del círculo.



2 pasos: El hombre en cada pareja ejecuta un círculo alrededor de su pareja femenina, inicia detrás de esta y vuelve al punto de partida.

3 paso: El hombre insinúa colocar su antebrazo izquierdo sobre los hombros de la mujer para invitarla a dar una vuelta con él, la suelta (imaginariamente) se separa y a la vez gira sobre sí mismo, mientras la mujer completa la suya y sigue adelante.

4 paso: La mujer describe un círculo corrido alrededor del hombre, empieza por el lado izquierdo y sigue adelante.

5 paso: El varón inicia otra vuelta alrededor de la pareja pasa primero por delante, le hace figuras y coqueteo, completa la vuelta por detrás y vuelve a su puesto inicial.

6 paso: La mujer retrocede entonces tres pasos gira sobre sí misma y amaga quisiera quemar al hombre con su haz de espermas y continúa luego hacia delante.

7 paso: El hombre insinúa (sin hacerlo) tomar a su pareja por la cintura se aleja juntos.

La mujer baila en posición erguida empuñando con el brazo derecho en alto un paquete de espermas (velas) encendidas y con la mano izquierda levantando a la altura de la cintura un extremo de la falda o pollera, baila deslizándose sobre el suelo; Nunca levanta los pies, el movimiento de las caderas es moderado y rítmico; en cambio el hombre apoya siempre el pie izquierdo; como eje totalmente sobre el suelo y el derecho solo apoya la parte interior.





PRIMERA MUESTRA DE LA DANZA 30 OCTUBRE

CAPITULO III

EJECUCION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA.

EVALUACION DE SECUENCIAS DE APRENDIZAJE, RECUPERACION Y

REFORZAMIENTO EN EL AREA A CARGO.



PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.

INTRODUCCIÓN

El Plan de área de Educación Física es una propuesta que responde a las necesidades más sentidas del ser humano, el desarrollo físico integral, sus facultades motoras y su desarrollo social, logrando mediante la ejercitación del movimiento, y el aprendizaje de destrezas básicas la conservación y el mejoramiento de la salud física, mental y la capacidad comunicativa.

En los estudiantes de la escuela normal superior de Pamplona se identifica como limitación el desarrollo social, por eso se busca mejorar las relaciones interpersonales, fortalecer el trabajo en equipo y la capacidad comunicativa a través de las actividades físicas, recreativas y deportivas.

Los contenidos temáticos buscan satisfacer las necesidades sociales y motrices, aprovechando el interés de los estudiantes de la institución por las actividades corporales y lúdicas que se realizan a nivel deportivo, recreativo y cultural, enriqueciendo el potencial motriz que existe en la comunidad.

La nueva filosofía de la educación considera la educación Física como principio fundamental para la salud y la formación del hombre; desde esta perspectiva, el papel a cumplir es muy amplio y compromete no solo a los docentes del área, sino a toda la comunidad educativa.





OBJETIVOS GENERALES DEL ÀREA

- Construir conocimientos con base en las praxis que indican la necesidad de movimiento en el ser humano, su intensidad, el método y la evaluación en relación con la maduración, desarrollo o intencionalidad.



Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

- Partiendo del movimiento mejorar los aspectos motor, físicos de pensamiento, personalidad e interacción social que permitan equilibrio funcional e inciden en el proceso sociológico.

- Obtener estimulación que oportuna que favorezca el desarrollo integral
- Adquirir hábitos que respondan a las necesidades del trabajo físico requeridos para el mantenimiento y mejoramiento de salud y superación de tensiones de la vida moderna.

- Desarrollar la capacidad crítica de la problemática de la educación física del deporte y la recreación en el ámbito nacional e internacional y planear alternativas de solución

- Participar en actividades motoras de carácter pedagógico en forma individual y comunitaria utilizando positivamente el tiempo libre para contribuir al desarrollo social del país resaltando los valores para afianzar la identidad y el nacionalismo

- Valorar la importancia de la práctica de actividad física como medio de preparación de vicio

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA PARA LA EDUCACION PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA VOCACIONAL





- Mejorar por medio de la práctica de actividad física la capacidad motora básica para el desarrollo de procesos de: crecimiento físico, conocimiento personalidad e interacción social.
- Adquirir las condiciones físicas necesarias para mejorar el desempeño de la vida diaria.
- Adquirir hábitos de postura funcionales que contribuyan al mejoramiento y conservación de la salud
- Adquirir actividades de solidaridad y participación con la comunidad mediante experiencias físicas deportivas y recreativas
- Transferir las experiencias adquiridas en la educación física al respecto por personas , normas uso apropiado de medios utilización del tiempo libre y hábitos de salud e higiene

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es el conjunto de habilidades para organizar y desarrollar el proceso educativo, o se puede considerar como una síntesis de medidas educativas que se fundamentan sobre conocimientos psicológicos claros, seguros y concretos sobre leyes lógicas, que realizadas con habilidad personal alcanzan el fin deseado.

Contribuye el eslabón fundamental entre el enfoque teórico y práctico que permiten aplicar en los diferentes momentos del quehacer educativo que están basados sobre tres principios

Fundamentales, autonomía, democracia y participación



LOGROS

- Orienta el desarrollo psicomotor acorde con las etapas evolutivas y de forma integrada con las demás áreas
- Presenta el equilibrio entre las actividades previamente planeadas, para el desarrollo integral del educando
- Contribuir con el desarrollo cognitivo y socio efectivo desde el movimiento humano
- Realiza actividades lúdicas con frecuencia
- Valora la actividad física como espacio para la crítica la comunicación y la creación
- Valora la importancia del folclor regional y nacional
- Valora su propio cuerpo
- Desarrolla sus capacidades físicas

PRIMER GRADO

COMPETENCIAS: AJUSTE POSTURAL



Logros	Procesos	Ejes temáticos	Indicador de logros
Afianza las propias partes de su cuerpo	Análisis Creatividad Demostración Ejecución	Esquema corporal	Reconoce las partes de su cuerpo por medios de juegos y rondas
Conocer las diferentes formas de movimientos		Movimiento corporal partes del cuerpo, postura	Conoce diferentes formas de movimiento corporal
Desarrolla la capacidad de coordinación dinámicas general		Coordinación óculo manual (lanzar – recibir) Coordinación óculo pedica(pateo repaso movimientos)	
Desarrollo la lateralidad y el equilibrio		Desarrollo de la lateralidad y el equilibrio	Desarrollo la lateralidad y equilibrio en diferentes situaciones





Desarrollar actividades básicas primarias como medio de desarrollo de la coordinación aplicar actividades secundarias como medio de desarrollo de coordinación		Desarrollo de actividades básicas primarias (caminar, correr, saltar, golpear	Aplicar actividades básicas primarias y secundarias en diferentes situaciones de la vida escolar
Posibilitar al niño experiencias de integración de ritmo a sus movimientos corporales		Desarrollo de actividades básicas secundarias (apoyar rodar, rotar, balancear, suspenderse, empujar, arrastrar, levantar, transportar	Desarrollo diferentes ritmos musicales a través de la expresión corporal

SEGUNDO GRADO

COMPETENCIA: ESQUEMA CORPORAL



Logros	Procesos	Ejes temáticos	Indicadores de logros
Desarrolla la capacidad de coordinación dinámica general	Análisis creatividad demostración ejecución	Integración de conceptos y experiencias básicas coordinación dinámica general.	Desarrolla la capacidad de coordinación entre las diferentes partes de su cuerpo.
Desarrollar la lateralidad y el equilibrio		Desarrolla la lateralidad y equilibrio	Desarrolla la lateralidad y equilibrio en diferentes situaciones de la vida escolar.
Desarrollar la lateralidad y el equilibrio		Coordinación óculo manual (lanzar-recibir) Coordinación óculo pedica (pateo reposo movimientos)	





Adoptar diferentes posturas y posiciones		Ajuste postural y control corporal	Adopta diferentes posiciones y diferentes posturas
Posibilitar al niño experiencias de integración de ritmos a sus movimientos corporales		Percepción rítmica básica	Desarrolla diferentes ritmos musicales a través de la expresión corporal

TERCER GRADO

COMPETENCIA: AJUSTE POSTURAL

Logros	Procesos	Ejes temáticos	Indicadores de logro
Analizar la identificación de esquema corporal	Análisis creatividad demostración ejecución	Esquema corporal	Analiza su esquema corporal a través del movimiento
Desarrolla la coordinación óculo manual y óculo pedica		Coordinación óculo manual(lanzar-recibir) Coordinación	Desarrolla la coordinación óculo manual y óculo pedica por medios



		oculopedica (pateo repaso movimiento)	de elementos
		Coordinación dinámica general	Desarrolla la capacidad de coordinación entre las diferentes partes de cuerpo
Desarrollo de la capacidad de coordinación Dinámica general		Desarrollo de la lateralidad y equilibrio	Desarrollo de la lateralidad y equilibrio en diferentes situaciones de la vida escolar
Desarrollo de la lateralidad y el equilibrio			
Adquirir un mejor dominio corporal por medio de los ejercicios gimnásticos imitativos		Gimnasia básica	Adquiere un mejor dominio corporal, por medio de ejercicios gimnásticos básicos





Adquirir habilidades motoras para la practicas de pruebas atléticas		Atletismo Carreras Saltos Lanzamientos	Adquiere habilidad para saltar, correr, lanzar.
Valorar la importancia de folclor nacional		Expresión rítmica e iniciación de la danza	Ejecuta pequeñas coreografías y pasos básicos de la danza

CUARTO GRADO

COMPETENCIA: ESQUEMA CORPORAL

Logros	Procesos	Ejes temáticos	Indicadores de logros
Posibilitar experiencias sobre carreras saltos y lanzamientos	Análisis creatividad demostración Ejecución	Experiencias básicas sobre el triatlón	Ejecutar carreras, saltos, lanzamientos, en la práctica de la educación física
Posibilitar experiencias gimnasticas		Experiencias gimnasticas en grupo	Ejecuta diferentes habilidades y



			destrezas gimnásticas
Permitir experiencias colectivas sobre los juegos derivados del baloncesto		Juegos deportivos del baloncesto pre del	Ejecuta juegos derivados del baloncesto
Permitir experiencias colectivas sobre los juegos derivados del futbol		juegos deportivos derivados del futbol pre	Ejecuta juegos derivados del futbol
Contribuir al mejoramiento de la expresión corporal y rítmica		Expresión rítmica e iniciación a danza	Ejecuta bailes folclóricos manteniendo su ritmo y expresión corporal

QUINTO GRADO

COMPETENCIA: ESQUEMA CORPORAL



Logro	Proceso	Ejes temáticos	Indicadores de logro
Posibilitar experiencias sobre carreras de obstáculos y relevos	Análisis creatividad demostración ejecución	Experiencias básicas sobre carreras de relevos	Ejecuta carreras de obstáculos y relevos en la práctica de educación física
Posibilitar experiencias gimnásticas		Experiencias gimnásticas en grupos	Ejecuta diferentes habilidades y destrezas gimnásticas ejecuta juegos derivados del voleibol
Permite experiencias cognitivas sobre los juegos derivados del voleibol y balón mano		Juegos pre deportivos derivados del voleibol y baloncesto	Ejecuta baile folclórico manteniendo su ritmo y experiencias corporal





Contribuir al mejoramiento de la expresión corporal y rítmica		Expresión rítmica e indicación de la danza	
--	--	---	--

CAPITULO IV

INFORME DE LOS PROCESOS INTRA INSTITUCIONALES





(INTRA Y EXTRA CURRICULARES)

EXTRA CURRICULARES

PROYECTOS

- **FUNDAMENTACION Y ENSEÑAMZA DEL ATLETISMO ADAPTADO**

EL ATLETISMO COMO MEDIO DE INCLUSIÓN PARA LOS NIÑOS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL INSTITUTO LA AURORA.

JUSTIFICACIÓN.

“Todos somos iguales todos diferentes, sobre Todo en las clases de Educación Física”.

Donde los estudiantes siempre parten de capacidades diferentes, Cuando nos encontramos





en clase con un estudiante con discapacidad o con menor capacidad. ¿Por qué adaptar? y si hacemos un trabajo donde todos somos iguales y es, el resto de los estudiantes los que se tienen que adaptar a los requerimientos de las actividades propuestas. Usando el atletismo adaptado buscamos que todos los alumnos participen de los juegos, sin sentir que se está haciendo un juego diferente porque hay estudiantes con discapacidad en la clase. Vivenciando este tipo de tareas, los estudiantes harán suyas estas discapacidades, interiorizando sus dificultades y sensibilizándose, no solo como juegos que se llevan a cabo a lo largo del curso, aisladamente o en una propuesta de práctica profesional.

¿Por qué esta propuesta basada en el deporte adaptado?, ¿Cuál es su fundamento?

En una serie de aportaciones y argumentaciones de varios autores, que lo han ratificado, consideran el deporte un medio de socialización y de desarrollo integral de las personas con o sin discapacidad. La actividad deportiva juega un papel importante en la formación



“integral” de cualquier persona que la practique, y tenemos a Martín y Martín comprobaron que: “El deporte permite a estos sujetos canalizar mejor sus instintos, encontrar su personalidad y saber superar con más facilidad las dificultades de relación con su entorno, con sus padres, hermanos y amigos, donde ellos, gracias al deporte se consideran importantes y capaces de hacer lo que los demás” (1988. p.34) “El deporte mejora el equilibrio psicológico del deficiente y le ayuda a relacionarse con el mundo exterior, haciendo que desarrolle más actividades mentales y éticas que van a ser esenciales para su integración social” (1988. p. 38) Estas serán nuestra consigna y punto de inicio para el planteamiento que proponemos dentro de la E.F para estudiantes con discapacidad. Parto de la concepción de una Educación Física Especial, que estará presente en las aulas, donde intenté crear un ambiente de inclusión, al que se llegará por la aceptación de las diferencias de todos y todas los-as niños-as, con y sin discapacidad. Intentando poner a el alumnado en el mismo punto de partida, creando situaciones de desventajas para todos-as, de forma que las capacidades sean menores y tengan que esforzarse más a la hora de llevar a la práctica las distintas actividades que les propongamos.

¿Por qué el atletismo?





Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.



El atletismo es un deporte, que sin llegar a ser deporte con competición reglada, los niños

|Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)
Tells: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co





practican jugando, en todas partes, ¿quién no ha jugado a hacer carreras? Además, siempre que nos referimos a los mejores en Educación Física decimos “Alex es el que más corre”. Aprovechemos esta circunstancia que nos ofrecen los niños para utilizarlo, de forma que, juguemos al atletismo adaptado. Que es aquel que tiene sus normas adaptadas dependiendo de la discapacidad a la que se refiera. Y puede ser, un medio y a la vez un fin, dentro de la E.F., para facilitar la integración, inclusión y la socialización. Yo hago la propuesta del atletismo por ser un deporte básico y fundamental en la educación física: correr saltar y lanzar, habilidades básicas y deporte escolar adaptado a todas las discapacidades. No pretendo realizar una serie de ejercicios que sean adaptados a los estudiantes con discapacidad, fomentando aún más la desigualdad, lo que propongo son actividades a realizar por todos los estudiantes, fomentando la participación, e intentando disminuir la desigualdad y el sentimiento de aislamiento y soledad que puede tener un alumno-a cuando realiza juegos o actividades paralelas a la de sus compañeros. Démosle un juego para que luego lo lleve a su vida cotidiana. El Atletismo es simple, divertido donde se puede dar el compañerismo, ya que todos participan, se elogian pequeños logros de cada uno, mejora de marca personal como motivación intrínseca, se ayuda a los compañeros, no hay contacto físico, con lo que se evitan los enfrentamientos y favorece la socialización. “Risas contra presión” porque lo mejor es aprender riendo, es por esto que el atletismo cumple unas condiciones excepcionales para esta intervención, ya que cada uno de los participantes parte de un nivel de capacidad, pretendemos que se desarrollen en la medida de sus posibilidades.





Distribución de las sesiones

Las sesiones están distribuidas en un micro ciclo de trabajo frecuencia 2, realizando las actividades los días lunes y miércoles en un horario de 8:00am a 10:00am en la pista de atletismo de la escuela normal superior.





OBJETIVOS

Comprender y valorar las posibilidades que todos tenemos para hacer lo que nos proponamos, independientemente de las discapacidades con las que contamos inicialmente”.

- Capacitar a todos los estudiantes para poder realizar deporte, el atletismo. Independientemente de su discapacidad.
- Concienciar a los estudiantes de las posibilidades que tiene el deporte.
- Aceptar en los demás y en sí mismos las distintas capacidades para realizar deporte.
- Comprender las dificultades de las personas, sus propios compañeros, que tienen menor capacidad para poder realizar actividades deportivas.
- Adquirir el hábito para la práctica de alguna actividad físico- deportivo
- Conocer los fundamentos del atletismo adaptado. Carreras, saltos y lanzamientos.
- Disfrutar con el juego sin inhibiciones y con la presencia de los otros.
- Participar e integrarse en las sesiones colectivas con desenvoltura.
- Lograr una integración social plena, superando los factores negativos de su personalidad.
- Desarrollar, controlar y aumentar la destreza en la motricidad de base.
- Adquirir el dominio reflexivo de los movimientos corporales.
- Conocer, vivenciar y practicar deportes específicos de las personas con discapacidad psíquica, motora y sensorial.



METODOLOGÍA.

Se deberán proponer actividades que supongan un esfuerzo y un reto adecuado a las capacidades de los estudiantes, estimulando, motivando, orientando, sensibilizándolos hacia la tarea. De forma que ellos sean los protagonistas de su propio aprendizaje. Durante las sesiones en las que se trabaja por parejas-guías, se realizará una enseñanza recíproca, donde se suministran las informaciones mutuamente y los estudiantes aprenden juntos. Utilizaremos la reproducción kinestésica, en la que todo el alumnado deberá tocar las posiciones que se creen en la práctica del atletismo adaptado.

RECURSOS

Implementos deportivos, pista atlética, cronómetros, silbato, banderines. Recursos humanos.





CONCLUSION

El fin de este trabajo es buscar una doble vía de inclusión, en la programación y en la realización de las actividades, para los estudiantes con N.E.E por su interiorización y entendimiento de lo que son las discapacidades. Buscando que haga más partícipe, en los juegos y actividades, pese a sus N.E.E





- **ENSEÑANZA Y REALIZACION DE LA CUMBIA COMO DANZA FOLCLORICA**

DANZA FOLCLORICA CUMBIA “LA POLLERA COLORADA” INSTITUTO AURORA.

La idea central de este proyecto es fomentar la autoestima de los estudiantes, brindándoles un espacio para mostrar sus cualidades y capacidades, a través de una actividad que les gusta como es la danza, demostrándoles que la única discapacidad que puede tener un ser humano es la de no creer que lo que se propone con esfuerzo y dedicación se puede lograr. Esta idea se origina de la observación y experiencia con los estudiantes, donde se comprueba su baja auto imagen y las pobres perspectivas que tienen hacia su futuro, y la de sus padres, que diariamente les refuerzan estas erradas concepciones.





FUNDAMENTACIÓN

Este proyecto inició en la práctica solo como un espacio para que los niños utilicen su tiempo libre, de una forma más constructiva.

Con el tiempo y la práctica se vio que no solo era eso, era mucho más, una forma de expresarse por medio de la danza, no solo folclórica, sino moderna, donde ellos son los protagonistas, ellos proponen las coreografías, el vestuario, la escenografía y la presentación final de la danza, la cual sería mostrada ante toda la institución “Escuela Normal Superior” el día viernes 30 de octubre.

Luego con el paso del tiempo se inició la investigación acerca de proyectos y danzas, encontrándonos con un proyecto que se realiza en Cuba, como una herramienta educativa, y bien es sabido que en Cuba la educación es una de las mejores en el mundo y pionera en los temas de calidad de la educación.



Este proyecto se denomina “Danza por la vida” y es apoyado por la UNESCO.

DIAGNÓSTICO

Los estudiantes, son en su mayoría son de estrato bajo de diferentes barrios de Pamplona, sus padres tienen diferentes formas de empleo, pero en su mayoría son trabajos independientes e informales, en los cuales pasan todo el día e incluso horas de la noche, por la forma tan dura en que se ganan el sustento no solo no tienen tiempo para sus hijos, para acompañarlos en su proceso de crecimiento como seres humanos, sino que el poco tiempo que pasan con ellos, no les tienen paciencia.

La baja autoestima de los estudiantes, e incluso, sus problemas de aprendizaje, tienen su origen en las condiciones familiares y sociales tan empobrecidas y faltas de afecto en que viven, que no solo son causadas por el factor económico, sino por el poco respeto, amor, interés y valoración que tiene esta comunidad con sus hijos, lo que se demuestra en la cotidianidad, porque siempre los cuidan abuelos, vecinos y otros familiares, quienes acuden



a la entrega de notas y reuniones de la institución, porque sus padres casi nunca tienen tiempo para eso; por eso la mayor parte de su tiempo libre la pasan en la calle, sin el cuidado de nadie, todo su aprendizaje viene de lo que ven en su barrio, droga vagancia, robo.

Si a esto le sumamos que sus mismos padres expresan que no les ven futuro alguno y que para ellos son una carga, entonces, los hijos solamente cumplen esta expectativa de vida que les ven y les repiten a diario, las personas más importantes en el proceso de formación de su personalidad “sus propios padres”

Es por esto que todos los espacios de expresión y adecuada utilización del tiempo libre son necesarios para los estudiantes, donde ellos no solo puedan ser ellos mismos, sino mejorar su propia imagen, comprobar que si pueden lograr lo que se propongan, que pueden buscar y luchar por un mejor futuro, que son capaces de hacer cosas hermosas, que pueden mejorar su estado físico general, su coordinación, su motricidad, su equilibrio, su estado anímico y emocional, de mostrar en sus presentaciones, que todavía es válido soñar y hacer realidad esos sueños y por medio de una expresión artística como la danza, se les fomenta la seguridad en ellos mismos, se les generan esperanzas en todas las capacidades que tienen, se les permite mostrarlas y sentirse orgullosos de sí mismos y de sus logros, se siembra la semilla de la propia valoración y de ejercitar muchas de las habilidades que tienen y desconocen o minimizan.

DANZA: Sucesión de movimientos corporales ejecutados siguiendo un ritmo musical o por medio de cantos. Está presente en la mayoría de las culturas. En América tomaron desarrollo danzas de origen de África y Europa.





OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Practicar pasos de danzas folclóricas y modernas.
2. Permitir a los estudiantes desarrollar su imaginación y su creatividad, Elaborando sus propias coreografías, vestuario, escenarios, etc.
3. Fomentar la democracia y la participación colectiva, en la toma de Decisiones, acerca de las danzas a practicar, las presentaciones etc.
4. Incentivar el dialogo y la conciliación como forma de solucionar la Confrontación de puntos de vista diferentes en la toma de diferentes Decisiones.
5. Mostrar otras alternativas diferentes a la violencia y los golpes, como formas



De solucionar los conflictos entre compañeros que opinan distinto.

6. Expresar libremente sus opiniones e ideas, con la tranquilidad, de que no

Serán menospreciadas ni irrespetadas.

7. Realizar presentaciones de las danzas que se trabajan en actos cívicos y

Comunitarios, e incluso si es posible a nivel inter escolar.

METAS

1. Crear un semillero de danza.

2. Continuar trabajando con los estudiantes las danzas folclóricas

Y modernas.

3. Fomentar el conocimiento y el orgullo por nuestras tradiciones culturales y

Artísticas colombianas.

4. Aumentar la autoestima de los estudiantes por medio del fortalecimiento de sus

Habilidades artísticas, en especial la danza.

5. Realizar presentaciones a nivel institucional.

6. Realizar actividades para recolección de fondos para el vestuario de danzas.



7. Adquirir vestuario adecuado a cada una de las diferentes danzas que se
Trabajen.

RUTA DEL BUS ESCOLAR 2015-II

Acompañará a los niños en el recorrido para entregárselos a sus papas.





ACOMPañAMIENTO AL RESTAURANTE 2015-II acompañar a los niños al comedor hacer seguimientos y enseñarles normas (como debo comportarme en la mesa) para alimentarme.





TRABAJO PIP EN CONJUNTO CON LOS PRACTICANTES

Se realizaron actividades pre deportivas para promover la inclusión de los niños de la



Aurora.



ELEVANDO COMETAS (22 DE AGOSTO DEL 2015)





Universidad de Pamplona, una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral.

Salida recreativa a la pista de patinaje a elevar cometas.





ORGANIZACIÓN DEL SALON DE DEPORTES (20 DE AGOSTO 2015)

Organización del salón de educación física.





INFORME PROCESO INTRA – ESCOLAR

Bailo terapia con toda la comunidad academia del instituto la aurora.



REINADO DEL MEDIO AMBIENTE

Se le asignó a cada practicante un estudiante para elaborar su vestido de material reciclable para luego desfilarse en el reinado ante la comunidad estudiantil de la Aurora.

Se elegía la mejor presentación y el mejor vestido para ser premiados por un jurado.



DECORACION DEL ARBOL DE NAVIDAD Y PESEBRE CON LA RESPECTIVA



REALIZACION DE LA NOVENA

En conjunto con los profesores, practicantes y estudiantes del instituto, se llevó a cabo la decoración del pesebre y por ende la organización y ejecución de las novenas por parte de la comunidad educativa y padres de familia.





4.1 CONCLUSION

Después de un largo periodo de trabajo, donde se evidencia cualquier cantidad de actividades en beneficio de la calidad de vida de los estudiantes del instituto AURORA de la escuela normal superior Pamplona, cabe destacar la importancia del profesor de educación física para el buen trabajo con la comunidad con discapacidad funcional.

El aporte que dejo como profesional del deporte y la recreación será de gran vitalidad para el desarrollo integral de cada estudiante de este instituto, es importante ser parte de la comunidad y no estar a parte de ella cuanto más colaboración como profesional se aporte mejor será el desempeño emocional y el equilibrio de cada integrante de esta comunidad.

Es satisfactorio saber que se cumple con la meta y que a la hora de autoevaluarse sentir la alegría que si se pudo desarrollar a cabalidad el objetivo planteado para con esta comunidad, son experiencias inolvidables y además en cualquier momento de nuestra vida estaremos expuestos a una situación similar.

La aplicación y ejecución de la propuesta pedagógica, de la cumbia colombiana en esta cultura y además en esta población fue un reto bastante complicado pero no imposible, esta comunidad en mi experiencia con ellos lo que más les encanta es la música y mucho más cuando no la conocen.

Bueno puedo decir que di todo de mí sé que será prioridad en el transcurso y desarrollo de mi vida como profesional en este campo del saber.

Después de la observación de la población y de notar cada una de las falencias que hay en cada una de ellos, luego de la ejecución de un largo trabajo se puede notar la diferencia de un antes y un después en toda la parte deportiva y física la cual fue nuestra meta principal.





CAPITULO V

Bibliografía

- Ciencia y Salud Agustín Pérez Barroso
- Actividades creativas en la educación especial – motricidad y lenguaje. Janita Marie Compló, I.H.M
- Programación de la psicomotricidad en la educación especial Niveles y etapas Sara Pairo Subilón Carmen Ramos Martin
- Definición psicopedagógica de las habilidades básicas del aprendizaje
- Juan Francisco Cara Muñoz, Manuel Utrillo Abad Localización: Emús: revista digital de educación física, ISSN 1989-8304, N°. 12, 2011, págs. 46-57
- Taylor y Sternberg en 1989, para los cuales “la Educación Especial consiste en ofrecer instrucción que haya sido diseñada específicamente para hacer frente a las necesidades educativas de alumnos excepcionales.
- Zapallona (1973)
- <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/tutorials/cerebralpalsyspanish/nr2091s4.pdf>
- <http://www.petra-udl.com/aaluja-archi/psico/retraso%20mental.pdf>
- <http://nichcy.org/wp-content/uploads/docs/spanish/fs11sp.pdf>
- <http://www.neurologia.com/pdf/Web/5202/bf020081.pdf>
- Http://es.scribd.com/documentacion_carranguera www.torosycorraleja.com e-mail: torosycorraleja@hotmail.com Viernes 19 de Sept. de 2014 Sabanalarga - Atlántico - Colombia Copyright 2009
- <http://www.google.com>
- http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf ley 181 enero 18 de 1995
- http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf que son necesidades educativas especiales
-
- <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-228163.html>
-





- <http://movimientodef.blogspot.com/2009/01/qu-son-las-habilidades-motrices-bsicas.html>

Cibergrafia

- <http://www.revistafidias.com/index.php/mediateca/test-y-utilidades/257-test-de-course-navette-test-de-luce-legar>
- <http://www.todonatacion.com/entrenamiento/valoracion-condicion-fisica.php?pasado=test-de-cooper>
- <http://www.revistafidias.com/index.php/mediateca/test-y-utilidades/253-test-de-burpee> DOUGALL, WENGER, GREEN. Evaluación fisiológica del deportista. Ed. Paidotribo. 1995. 37- 271 GACON, GEORGES. "Un nuevo concepto de entrenamiento: la ponderación (1ª y 2ª parte)". N. SULTANOV. "Detección de talentos femeninos para velocidad". Stadium. 1988. VARIOS AUTORES. Recomendaciones del sector de velocidad. R.F.E.A. 1992. VARIOS AUTORES. Ciencias de la actividad física y del deporte (monografías). Coplee. 1992. 161-182,219-232.
- ZATSIORSKI, V.M. Metrología deportiva. Editorial Planeta.1989.130- 177.
<http://www.angelbernardo.com/Bliss/Carrerade50metros.htm>
<http://definicion.mx/velocidad/#ixzz3DQR0ltSv>
<http://definicion.mx/velocidad/#ixzz3DQREos6m>
- <http://www.portalfitness.com/articulos/entrenamiento/compendio/ggarcia>
- <http://triniblog.files.wordpress.com/2012/02/7-discapacidad-auditiva.pdf>
http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/enterate/GuIa_Discapacidad_Multipl_e.pdf resolución 2565 de octubre 24 de 2003
- http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf ley 181 enero 18 de 1995
- http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf que son necesidades educativas especiales
- <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-228163.html>



- <http://movimientodef.blogspot.com/2009/01/qu-son-las-habilidades-motrices-basicas.html>
- <http://perlachavez257.blogspot.com/>
- <http://www.inder.cu/indernet/Provincias/hlg/documentos/textos/EDUCACION%20FISICA/EDUCACION%20FISICA%20I.pdf>
- Según el diccionario de la Real Lengua Española (Encarta; 1999)
<http://www.efdeportes.com/efd176/la-locomocion-en-la-etapa-infantil.htm>
- <https://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20120310090004AAw8baj>
- <http://edufisicazuldemayda.wordpress.com/segunda-unidad-esquemas-gimnasticos/>
- <http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/6-down.pdf>
<http://scielo.unam.mx/pdf/gmm/v141n2/v141n2a9.pdf> http://www.compartir-educacionespecial.org/pdf/7_Microcefalia.pdf
- <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/tutorials/cerebralpalsyspanish/nr2091s4.pdf>
- <http://www.petra-udl.com/aaluja-archi/psico/retraso%20mental.pdf>
- <http://nichcy.org/wp-content/uploads/docs/spanish/fs11sp.pdf>
- <http://www.neurologia.com/pdf/Web/5202/bf020081.pdf>
Http://es.scribd.com/documentacion_carranguera www.torosycorraleja.com e-mail: torosycorraleja@hotmail.com Viernes 19 de Sept. de 2014 Sabanalarga - Atlántico - Colombia Copyright 2009
- <http://www.google.com>